



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TRABAJO DE GRADO

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA”

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

AUTORAS: LLIVE RUIZ ANDREA NATHALY
CHUQUILLÁN PORTILLA ANDREA ALEXANDRA

DIRECTOR: Ing. Francisco Rosales

Ibarra, 2013

RESUMEN EJECUTIVO

La realización de la presente investigación tiene por objeto fundamental establecer el camino viable para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito sea la solución para mejorar la situación económica actual de parroquia de Quiroga. El estudio del proyecto da como resultado, que existen las condiciones necesarias para hacer realidad la conformación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, debido a que no existe una institución financiera que brinde servicios de microcréditos; cabe destacar la predisposición de los habitantes y posibles socios, pues es visto que esta clase de nuevos emprendimientos interesan a la población.

El trabajo realizado permitió identificar los problemas y necesidades que surgen por la falta de incentivos para mejorar al ahorro y emprendimiento de los ingresos familiares. Se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de las características de la población, para determinar el problema, objeto del estudio y por ende plantear alternativas de solución, delineando conceptos y estrategias de todos los aspectos del trabajo realizado, además al proyectar los ingresos y egresos que tendrá la cooperativa, se determina que el proyecto es factible por lo que debe ser implementado en la parroquia.

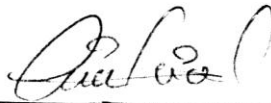
A través del presente informe se puede proporcionar una amplia información a los jóvenes profesionales sobre la formación e implantación de servicios financieros para líderes empresariales del mañana, que sean capaces de desafiar los retos y a su vez contribuir al desarrollo de las empresas para alcanzar el éxito, tomando en gran consideración que son los líderes los que van a ejercer una enorme influencia al interior de las organizaciones, las que a la vez permitirán alcanzar el desarrollo dentro del país.

EXECUTIVE SUMMARY

The embodiment of the present research is primarily intended to establish viable path for the Savings and Credit Cooperative is the solution to improve the current economic situation Quiroga parish. The project study results, that the conditions needed to realize the establishment of a Savings and Credit Cooperative, because there is no financial institution that provides microcredit services, include the willingness of residents and potential partners , it is seen that this kind of new projects of interest to the population. The work identified the problems and needs that arise from the lack of incentives to improve savings and entrepreneurship in family income. We present a quantitative and qualitative analysis of the characteristics of the population, to determine the problem under study and therefore suggest alternative solutions, concepts and strategies outlining all aspects of the work, in addition to projecting income and expenses will the cooperative, it is determined that the project is feasible so it should be implemented in the parish. Through this report can provide extensive information to young professionals on the formation and implementation of financial services for tomorrow's business leaders, who are able to challenge the challenges and in turn contribute to the development of enterprises to achieve success, taking into great consideration that are the leaders who will make a huge difference within organizations, which in turn will achieve development in the country.

AUTORÍA

Nosotras, **Chuquillán Portilla Andrea Alexandra** y **Llive Ruiz Andrea Nathaly** declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA" es de nuestra autoría, que no ha sido presentada para ningún grado ni calificación profesional; y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



Chuquillán P. Andrea
C.C: 100360314-7

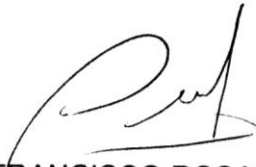


Llive R. Andrea
C.C: 100379797-2

INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado, presentado por las egresadas **Chuquillán Portilla Andrea Alexandra** y **Llive Ruiz Andrea Nathaly**, para optar por el Título de **Ingenieras en Contabilidad y Auditoría C.P.A.**, cuyo tema es: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA”**, considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 29 días del mes de mayo de 2013



**ING. FRANCISCO ROSALES
DIRECTOR DE TESIS**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Nosotras, **Llive Ruiz Andrea Nathaly**, con cédula de ciudadanía N° 100379797-2 y **Chuquillán Portilla Andrea Alexandra** con cédula de ciudadanía N° 100360314-7, manifestamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autoras del trabajo de grado denominado: **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA"**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Llive R. Andrea
C.C.:100379797-2

Chuquillán P. Andrea
C.C.:100360314-7

Ibarra, a los 29 días del mes de mayo del 2013

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

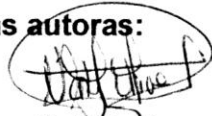
Nosotras, **Llive Ruiz Andrea Nathaly**, con cédula de identidad N° 100379797-2 y **Chuquillán Portilla Andrea Alexandra** con cédula de identidad N° 100360314-7 en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 144.

3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 29 días del mes de mayo de 2013

Las autoras:



Llive Ruiz Andrea
C.C.: 100379797-2



Chuquillán Portilla Andrea
C.C.:100360314-7

Aceptación:

Lic. Betty Chávez

JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejamos sentada nuestra voluntad de participar en este proyecto, para lo cual ponemos a disposición la siguiente información:

Datos de Contacto		
Cédula de ciudadanía:	100360314-7	
Apellidos y Nombres:	Chuquillán Portilla	Andrea Alexandra
Dirección:	Cotacachi	
Email:	alexangy1990@yahoo.es	
Teléfono Fijo:	062-914-269	

Datos de la obra		
Título	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA	
Autor (es)	Chuquillán Portilla Andrea Alexandra Llive Ruiz Andrea Nathaly	
Fecha:	29 de mayo del 2013	
Solo para trabajos de grado		
Programa:	Pregrado	Posgrado
Título por el que opta:	Ingenieras en Contabilidad y Auditoría C.P.A.	
Asesor/Director:	Ing. Francisco Rosales	

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Nosotras, **Llive Ruiz Andrea Nathaly**, con cédula de identidad N° 100379797-2 y **Chuquillán Portilla Andrea Alexandra** con cédula de identidad N° 100360314-7 en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 144.

3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 29 días del mes de mayo de 2013

Las autoras:

Llive Ruiz Andrea
C.C.: 100379797-2

Chuquillán Portilla Andrea
C.C.:100360314-7

Aceptación:

Lic. Betty Chávez

JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____

DEDICATORIA

A Dios por ser el centro principal de mi vida y por permitirme vivir este momento tan especial y darme la fortaleza para culminar con éxito esta etapa.

A mi esposo e hijo quienes son la esencia de mi más profunda inspiración, gracias a su amor, sacrificio, comprensión y apoyo brindado para mi crecimiento profesional.

A mi madre quien es un ser muy valioso en mi vida ya que con sus valiosas enseñanzas y esfuerzo demostró que debo perseverar y culminar esta meta tan anhelada.

A mis hermanas y todos quienes con su amistad sincera han logrado enriquecer mi vida.

NATY LLIVE

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios por otorgarme sus bendiciones, a toda mi familia en especial a mis padres, que con su ejemplo de perseverancia y constancia han sido la fuente de inspiración para lograr con éxito la presente investigación y así darme la oportunidad de realizarme como profesional.

ANDREA CHUQUILLÁN

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por hacer posible la realización del presente trabajo.

A la Universidad Técnica del Norte, a la Escuela de Contabilidad y Auditoría y a sus docentes por el valioso aporte recibido.

A la Ing. Francisco Rosales director de tesis un profundo agradecimiento por su generosidad al brindarnos la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para la culminación de este trabajo.

Al Ing. Ramiro Posso por ser un pilar fundamental en la culminación de nuestra carrera.

LAS AUTORAS

PRESENTACIÓN

El presente proyecto enfoca los aspectos relacionados con la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, que se ubicará en la parroquia de Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, cuyo objetivo es determinar la factibilidad y aceptación de la misma en la parroquia.

Para su desarrollo se utilizó técnicas de investigación como la encuesta, la entrevista y la observación directa, aplicadas a una muestra de la población de la parroquia, como a uno de los directivos de la Junta parroquial, el análisis permitió establecer los aliados, oportunidades, oponentes y riesgos de la propuesta y determinar la necesidad de implementar la cooperativa en el sector.

Se describe la fundamentación científica con conceptos, criterios, y más aspectos que sustentan la presente investigación, la cual ha sido desarrollada, considerando textos, folletos, manuales, páginas web, entre otros.

Se refiere a los aspectos relacionados con los productos y servicios que la cooperativa brindará a sus socios, determinando el mercado que existente en el sector, como también la demanda y estrategias de posicionamiento de la nueva cooperativa.

Se determina y analiza el tamaño del proyecto, la localización optima, equipos, instalaciones y recurso humano que será necesario para la creación de la cooperativa.

Comprende el estudio e información económica sobre la inversión, proyección y resultados del proyecto, lo que permitirá conocer si el proyecto se presenta factible y atractivo.

Se diseña la estructura organizacional que tendrá la Cooperativa de Ahorro y Crédito en la que constan aspectos como la misión, visión, principios, valores, organigrama estructural y manual de funciones.

De acuerdo a la técnica para la valoración de impactos, se realiza un análisis del proyecto considerando los ámbitos socio económico, empresarial, ético y cultural.

Finalmente se plantea conclusiones y recomendaciones necesarias para la ejecución del presente proyecto.

LAS AUTORAS

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es justificable porque permitirá medir el nivel de aceptación que tendrá la Cooperativa de Ahorro y Crédito, lo que ayudará a solucionar uno de los tantos problemas como es el económico que debe afrontar la parroquia.

La ejecución de este estudio es de interés local debido a que los servicios de la cooperativa facilitarán el desenvolvimiento de las actividades cotidianas del sector productivo involucrado, posibilitará que la institución financiera pueda expandir sus servicios en el cantón, consolidando así su presencia y prestigio mediante la prestación de servicios y atención al socio.

El proyecto tiene como fundamento una estrategia que responde a la realidad del medio, teniendo claro los objetivos, principios y valores, además manejando una estrategia de competencia y un adecuado plan de negocios se logrará un crecimiento sostenido.

El presente proyecto es factible ya que a través de los servicios financieros busca solucionar en parte la problemática detectada en las actividades productivas, por la falta de capital de trabajo, este aporte de la institución dinamizará la economía local.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar el estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Elaborar el diagnóstico situacional del entorno, con la finalidad de conocer las características de la zona donde se desarrollará el proyecto.
- ✓ Determinar las bases teóricas científicas, utilizando el método de la investigación bibliográfica para desarrollar el marco teórico y sustentar el presente proyecto.
- ✓ Realizar un estudio de mercado para analizar la factibilidad del proyecto.
- ✓ Establecer los requerimientos técnicos y organizacionales que requiere el proyecto para su funcionamiento.
- ✓ Analizar los aspectos económicos y financieros para determinar la rentabilidad del proyecto.
- ✓ Establecer la estructura organizacional de la cooperativa.
- ✓ Identificar los principales impactos que este proyecto generará en su entorno.

METODOLOGÍA

El trabajo implicará una investigación cualitativa y cuantitativa, al ser un proyecto que pretende solucionar la problemática que atraviesa el sector, para lo cual se utilizará la siguiente metodología:

Mediante la observación se puede ver el comportamiento y actitudes del ser humano y así relacionarse de forma directa y espontánea, para determinar los factores que interviene en la investigación.

El análisis de las encuestas efectuadas a las personas de la parroquia nos permitió obtener conclusiones generales para extraer datos particulares, importantes para la investigación, además nos permitió obtener las bases que sustentan la implantación de la cooperativa.

Con la finalidad de dar el verdadero sustento a este trabajo de investigación, se permite validar la información con una serie de conceptos, criterios y comentarios a fin de guiar nuestra propuesta.

El estudio de este proyecto se basará en la investigación científica, al realizar un análisis cualitativo, utilizando métodos, como el inductivo, deductivo y sintético; así como también técnicas e instrumentos que se desarrollan en cada uno de los objetivos específicos planteados; los mismos que a su vez se ejecutarán en el informe final.

ÍNDICE

PORTADA	I
RESUMEN EJECUTIVO	II
AUTORÍA	IV
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR	V
CESIÓN DE DERECHOS A LA UNIVERSIDAD	VI
TÉCNICA DEL NORTE	
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	VII
DEDICATORIA	IX
AGRADECIMIENTO	XI
PRESENTACIÓN	XII
JUSTIFICACIÓN	XIV
OBJETIVOS	XV
METODOLOGÍA	XVI
ÍNDICE	XVII

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Antecedentes	26
Objetivos del diagnóstico	27
General	27
Específicos	27
Variables e indicadores	28
Ingresos	28
Preferencia e institución financiera	28
Ahorro	28
Crédito	28
Factibilidad	28

Planificación	28
Estructura administrativa	28
Ingresos	29
Egresos	29
Matriz de relación diagnóstica	30
Identificación de la población	31
Calculo de la muestra	31
Diseño de instrumentos de investigación	32
Información primaria	32
Información secundaria	32
Evaluación de la información	33
Entrevista realizada al Presidente de la Junta Parroquial	41
Determinación de aliados oponentes oportunidades y riesgos	42
Determinación de la oportunidad de inversión	43

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Empresa	44
Tipo de empresas	44
Por el tamaño	45
Por el sector al que pertenecen	46
Por la forma de organización	46
Organización	47
Aspectos generales del cooperativismo	47
Historia del cooperativismo	47
El cooperativismo en el Ecuador	49
Cooperativas	49
Clasificación de las cooperativas	50
Tipo de cooperativas	51
Ahorros	52
Definición de captaciones	52

Tipos de captaciones	53
Crédito	54
Tipos de Créditos	54
Requisitos del crédito	55
Interés	55
Tasas de interés	56
Tasa activa	56
Tasa pasiva	56
Tasa referencial	56
Principios del cooperativismo	56
Funciones del Sistema Financiero	60
Microcréditos	62
Objetivos del microcrédito	62
Términos básicos de microcréditos	62
Principales riesgos	64
El riesgo de crédito	64
Riesgo de liquidez	64
Riesgo de mercado	64
Riesgo operacional	65
Riesgo legal	65
Riesgo transacción	65
Riesgo traducción	65
Riesgo económico	65
Margo Legal	66
Naturaleza y fines	66
Base Legal	67
Capital de Constitución	68

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Planteamiento del problema de investigación	70
---	----

Identificación del producto o servicio	71
Segmentación	72
Marco muestral o universo	72
Trabajo de campo	72
Análisis de la demanda	72
Proyección de la demanda	73
Análisis de la oferta	74
Competencia directa	75
Competencia indirecta	75
Demanda insatisfecha	75
Conclusiones	76

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

Introducción	78
Localización del proyecto	78
Macro-localización	78
Micro-localización	79
Distribución de las instalaciones	80
Ingeniería del proyecto	80
Distribución de la planta	82
Presupuesto técnico	82

CAPÍTULO V

ESTUDIO FINANCIERO

Introducción	86
Presupuesto de inversión	86
Activos fijos	86
Inversión de activos diferidos	88
Gastos administrativos	89
Capital de trabajo	89
Calculo de inversión total	91

Balance general inicial	92
Presupuesto de operación	93
Proyección de crecimiento de los socios	93
Distribución de aperturas de cuenta	94
Proyección de aperturas de cuenta	94
Ahorro voluntario	95
Retiros	96
Depósitos a plazo fijo	96
Créditos	97
Tabla de amortización propuesta	97
Cartera	98
Cartera ajustada a la morosidad	98
Proyección de gastos administrativos	99
Intereses al ahorro	100
Intereses a plazo fijo	100
Interés a certificados de aportación	100
Interés ganado por créditos	101
Consolidación del presupuesto proyectado a los 5 años	102
Estados de resultados	103
Flujo de caja	104
Evaluación de la inversión	104
Tasa de Rendimiento Medio	104
Valor Actual Neto	105
Tasa Interna de Retorno	106
Análisis beneficio-costo	106
Período de recuperación de la inversión	107
Punto de equilibrio	108

CAPÍTULO VI

PROPUESTA ESTRATÉGICA

La empresa	110
Nombre o razón social	111
Titularidad de propiedad de la empresa	111
Base filosófica	111
Misión	112
Visión	113
Principios, valores y políticas	113
Organigrama estructural	116
Descripción de funciones	117
Simbología	123
Captación de recursos	124
Flujograma del proceso de concesión del crédito	125
Flujograma del proceso de ahorro	126
Flujograma del proceso de retiro	127
Estrategias mercadológicas de posicionamiento	128
Estrategias operativas	128

CAPÍTULO VII

IMPACTOS DEL PROYECTO

Valoración de los impactos	130
Socioeconómico	131
Empresarial	132
Ético-cultural	133
CONCLUSIONES	135
RECOMENDACIONES	136
BIBLIOGRAFÍA	137
LINCOGRAFÍA	139

ÍNDICE DE TABLAS

Nº 1 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	30
Nº 2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	31
Nº 3 ACTIVIDAD ECONÓMICA	33
Nº 4 NIVEL DE INGRESOS	34
Nº 5 AHORRO VOLUNTARIO	35
Nº 6 INGRESOS DESTINADOS AL AHORRO	36
Nº 7 PREFERENCIA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA	37
Nº 8 SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS	38
Nº 9 UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO	39
Nº 10 ACEPTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COOPERATIVA	40
Nº 11 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA	73
Nº 12 DEMANDA INSATISFECHA	75
Nº 13 EQUIPOS INFORMÁTICOS	82
Nº 14 MUEBLES Y ENSERES	83
Nº 15 EQUIPOS DE OFICINA	83
Nº 16 SUMINISTROS DE OFICINA	83
Nº 17 SUELDOS ADMINISTRATIVOS	84
Nº 18 ACTIVOS FIJOS	87
Nº 19 DEPRECIACIÓN ANUAL	88
Nº 20 INVERSIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS	88
Nº 21 UTILIES Y SUMINISTROS DE OFICINA	90
Nº 22 GASTO ARRIENDO Y SERVICIOS BÁSICOS	90
Nº 23 CAPITAL DE TRABAJO	91
Nº 24 CÁLCULO DE LA INVERSIÓN	91
Nº 25 BALANCE GENERAL INICIAL	92
Nº 26 PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE LOS SOCIOS	93
Nº 27 DISTRIBUCIÓN DE APERTURAS DE CUENTA	94
Nº 28 PROYECCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE APERTURAS DE CUENTA	94
Nº 30 PROYECCIÓN DE AHORROS DE LOS SOCIOS	95

Nº 31 PROYECCIÓN DE RETIROS DE LOS SOCIOS	96
Nº 32 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	96
Nº 33 PLAZO DE CRÉDITOS DEPENDIENDO DEL MONTO	97
Nº 34 TABLA DE AMORTIZACIÓN	97
Nº 35 CARTERA	98
Nº 36 CARTERA AJUSTADA A LA MOROSIDAD	98
Nº 38 PROYECCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	99
Nº 39 PROYECCIÓN DE INTERESES AL AHORRO	100
Nº 40 PROYECCIÓN DE INTERESES DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO	100
Nº 41 PROYECCIÓN DE INTERESES DE CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	100
Nº 42 PROYECCIÓN DE INTERESES GANADOS POR CRÉDITOS	101
Nº 43 CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO	102
Nº 44 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	103
Nº 45 FLUJO DE CAJA	104
Nº 46 VALOR ACTUAL NETO	105
Nº 47 TASA INTERNA DE RETORNO	106
Nº 48 ACTUALIZACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS	106
Nº 49 PERÍODO DE RECUPERACIÓN	107
Nº 50 PUNTO DE EQUILIBRIO	109
Nº 51 VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS	130
Nº 52 IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO	131
Nº 53 IMPACTO EMPRESARIAL	132
Nº 54 IMPACTO ETICO-CULTURAL	133
Nº 55 IMPACTO GENERAL	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Nº 1 ACTIVIDAD ECONÓMICA	33
Nº 2 NIVEL DE INGRESOS	34
Nº 3 AHORRO VOLUNTARIO	35
Nº 4 INGRESOS DESTINADOS AL AHORRO	36
Nº 5 PREFERENCIA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA	37
Nº 6 SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS	38
Nº 7 UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO	39
Nº 8 ACEPTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COOPERATIVA	40
Nº 9 MAPA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA	79
Nº 10 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA	82
Nº 11 PUNTO DE EQUILIBRIO	109
Nº 12 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	116
Nº 13 SIMBOLOGÍA	123
Nº 14 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CONCESIÓN DEL CRÉDITO	125
Nº 15 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE AHORRO	126
Nº 16 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE RETIRO	127

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1. ANTECEDENTES

A sus inicios la parroquia de Quiroga constituía grandes extensiones de terreno en la propiedad de algunos capitalistas, quienes fueron cediendo para formar de lo que se llamaría Tiopamba. Por el accionar y empeño de sus gentes, que anhelaba ver progresar a su pueblo, se va ampliando en su territorio y dentro de lo ya constituido se forma una plaza frente a la iglesia colonial.

Es así, que el 19 de marzo de 1913 el Caserío de Tiopamba es erigido a parroquia civil, con el nombre de QUIROGA en honor a su prócer de la independencia Manuel Quiroga.

El desarrollo se emprende y la gente concentra sus esfuerzos en la siembra, la ganadería, el tejido de cabuya, confección de alpargatas, preparada de hilado y la carpintería.

Quiroga cuenta actualmente con un barrio denominado La Victoria y con las siguientes comunidades: San Martín, Domingo Sabio, San José del Punge, Cumbas Conde, Comunidad de Arrayanes, San Nicolás, Ugshapungo, Cuicocha Centro y Cuicocha Pana. La parroquia de Quiroga que se encuentra ubicada en el cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, está a 8.077 metros de altitud sobre el nivel del mar, cuenta con una población de 6.454 personas según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010.

La falta de fondos para incrementar o financiar el capital de trabajo ha generado desempleo, sub empleo y pobreza especialmente en los

sectores rurales de la parroquia, lugares que se dedican a la agricultura, ganadería y de la misma manera en el sector artesanal e industrial.

De esta manera aparecen los microcréditos que son la prestación de dinero a una tasa establecida, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización, industria o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades.

1.2. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

General

- Elaborar el diagnóstico situacional del entorno, con la finalidad de conocer las características de la zona donde se desarrollará el proyecto.

Específicos

- Analizar la situación económica y social de los habitantes de la parroquia para determinar el nivel ingresos.
- Determinar la demanda de los servicios financieros que demandará la población.
- Determinar la estructura organizativa que será necesaria para el proyecto.
- Establecer los ingresos y egresos estimados para determinar el movimiento económico de la nueva cooperativa.
- Identificar los impactos que generará este proyecto en los distintos ámbitos, social, cultural, económico, empresarial y ético.

1.3. VARIABLES E INDICADORES

➤ **Ingresos**

1.3.1. Nivel de ingreso

1.3.2. Estabilidad laboral

➤ **Preferencia e institución financiera**

1.3.3. Elección entre un banco y cooperativa

1.3.4. Satisfacción de los socios

➤ **Ahorro**

1.3.5. Nivel de ahorro

1.3.6. Cultura de ahorro

1.3.7. Montos de ahorro voluntario

➤ **Crédito**

1.3.8. Destino de crédito

1.3.9. Capacidad de endeudamiento

1.3.10. Montos

1.3.11. Plazos

1.3.12. Garantías

➤ **Factibilidad**

1.3.13. Predisposición para ser socio

1.3.14. Nivel de aceptación

➤ **Planificación**

1.3.15. Plan operativo anual

1.3.16. Plan estratégico

➤ **Estructura Administrativa**

1.3.17. Nivel jerárquico

1.3.18. Estatutos

1.3.19. Toma de decisiones

➤ **Ingresos**

1.3.20. Ingresos por ahorro voluntario

1.3.21. Ingresos por interés

➤ **Egresos**

1.3.22. Capital de trabajo

1.3.23. Obligaciones contraídos

1.4. MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

TABLA N° 1
MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICA	FUENTE DE INFORMACIÓN
Analizar la situación económica y social de los habitantes de la parroquia para determinar el nivel ingresos.	Ingreso Preferencia de institución financiera	Nivel de ingreso Estabilidad laboral Elección de entidad financiera Satisfacción de los socios	Encuesta	Habitantes de la parroquia Quiroga
Determinar la demanda de los servicios financieros que demandará la población.	Ahorro Crédito Factibilidad	Nivel de ahorro Cultura de ahorro Montos de ahorro voluntario Crédito Destino del crédito Capacidad de endeudamiento Montos Plazos Garantías Predisposición para ser socio Nivel de aceptación	Encuestas Entrevista	Habitantes de la parroquia Quiroga
Determinar la estructura organizativa que serán necesarias para el proyecto.	Planificación Estructura administrativa	Plan operativo anual Plan estratégico Nivel jerárquico Estatutos Toma de decisiones	Información documentada	Directivos
Establecer los ingresos y egresos estimados para determinar el movimiento económico de la nueva cooperativa.	Ingresos Egresos	Ingresos por ahorro voluntario Ingresos por intereses Aporte inicial de socios Capital de trabajo Obligaciones contraídas	Información documentada	Directivos

ELABORADO POR: las autoras

1.5. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Con la finalidad de identificar a la población del presente estudio se tomará en cuenta los datos obtenidos en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la misma que se muestra en el siguiente cuadro:

TABLA Nº 2
Población Económicamente Activa e Inactiva de Quiroga

Sexo	PEA	PEI	Total
Hombre	1.614	845	2.459
Mujer	746	1.791	2.537
Total	2.360	2.636	4.996

FUENTE: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010)
ELABORADO POR: Las Autoras

La población económicamente activa es de 2360 habitantes, objeto del cálculo de la muestra, se distribuye por actividades económicas, tales como la agricultura, comercio, manufactura y ganadería.

La parroquia también cuenta con una población inactiva, que están entre 0 a 18 años y de 65 años en adelante; los mismos que no pertenecen a la fuerza de trabajo, ya que por diferentes motivos no pueden incorporarse a la realización de alguna actividad, especialmente remunerada y está compuesta por las amas de casa, estudiantes, jubilados entre otros.

1.6. CÁLCULO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N \cdot d^2 \cdot t^2}{(N-1) E^2 + d^2 \cdot t^2}$$

N= Tamaño o población

n= tamaño de la muestra

d = varianza de la población (0.25)

N-1= Corrección que se usa para muestras mayores

E= Límite aceptado de error 0.01 y 0.09

t = Niveles de confianza (1.96)

Aplicando la formula se obtiene lo siguiente:

$$n = \frac{(2360 * (0,25^2)) * (1,96^2)}{(2360 - 1) * 0,05^2 + (0,25^2 * 1,96^2)}$$

$$n = 331$$

1.7. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.1. INFORMACIÓN PRIMARIA

Para la obtención de la información primaria se realizará de la siguiente forma:

Encuestas y entrevistas

Para la realización del presente proyecto se optó por realizar encuestas a los habitantes de la parroquia de Quiroga.

La entrevista se realizó al Gerente y a los asesores de créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Artesanos y Santa Anita Ltda.; como también al Presidente de la Junta Parroquial de Quiroga.

1.7.2. INFORMACIÓN SECUNDARIA

Para la obtención de la información secundaria se procederá de la siguiente manera:

- Ley de Cooperativas
- Libros y revistas
- Internet
- Bibliografías

1.8. EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia de Quiroga, permiten obtener la información necesaria para establecer la realidad de la situación actual de la población.

1.8.1. Evaluación y análisis de la encuesta aplicada a los pobladores de la parroquia de Quiroga.

¿Qué actividad económica realiza?

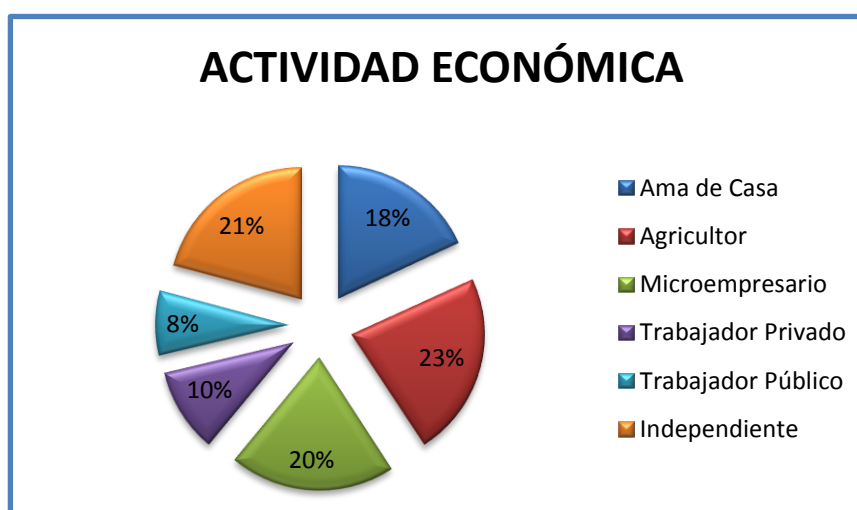
TABLA N° 3
ACTIVIDAD ECONÓMICA

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ama de Casa	60	18%
Agricultor	75	23%
Microempresario	67	20%
Trabajador Privado	34	10%
Trabajador Público	26	8%
Independiente	69	21%
TOTAL	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO N° 1



Análisis:

La mayoría de los habitantes son agricultores, microempresarios y trabajadores independientes; sin embargo existen otras actividades de menor importancia que son consideradas para su análisis.

¿En promedio, cuál es su nivel de ingresos mensuales?

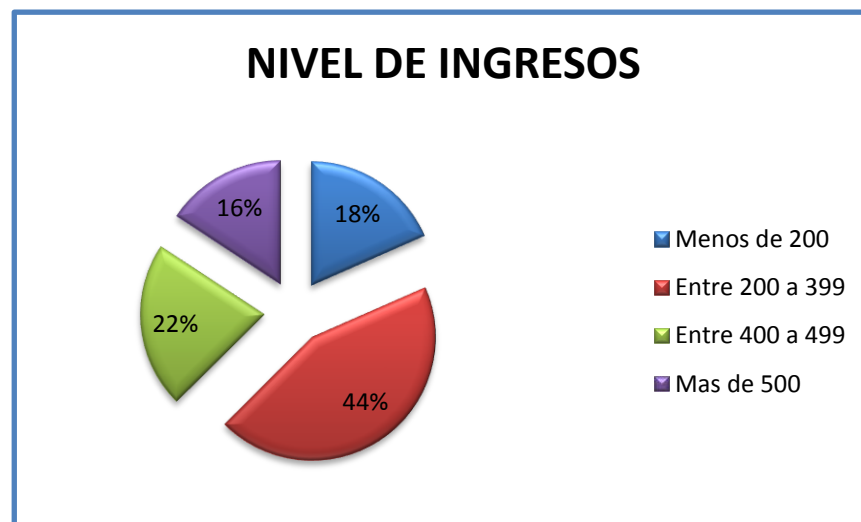
**TABLA N°4
NIVEL DE INGRESOS**

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 200	61	18
Entre 200 a 399	146	44
Entre 400 a 499	72	22
Más de 500	52	16
Total	331	100

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACIÓN: AUTORAS

GRÁFICO N° 2



Análisis:

La mayoría de los encuestados tiene un ingreso que está alrededor del salario básico, sin embargo existe un gran porcentaje que sus ingresos

están entre 400 y 499 dólares, por lo que se determina que los habitantes de Quiroga tienen un nivel de vida aceptable.

¿Ahorra usted en alguna Institución financiera?

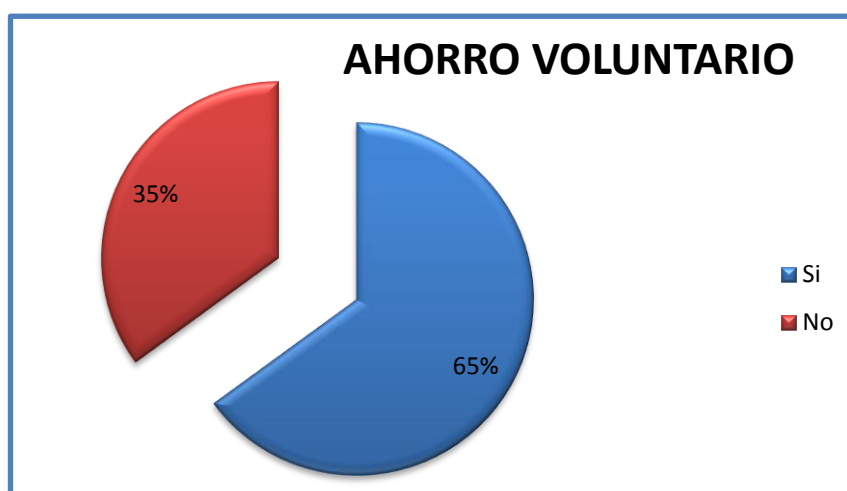
TABLA N° 5
AHORRO VOLUNTARIO

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	215	65%
No	116	35%
Total	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO N° 3



Análisis:

Un gran porcentaje de los encuestados tiene predisposición al ahorro, demostrando así que existe una cultura de ahorro; sin embargo se deduce que un considerable porcentaje de personas no ahorra porque sus ingresos no les permiten.

¿Qué porcentaje de sus ingresos destina al ahorro?

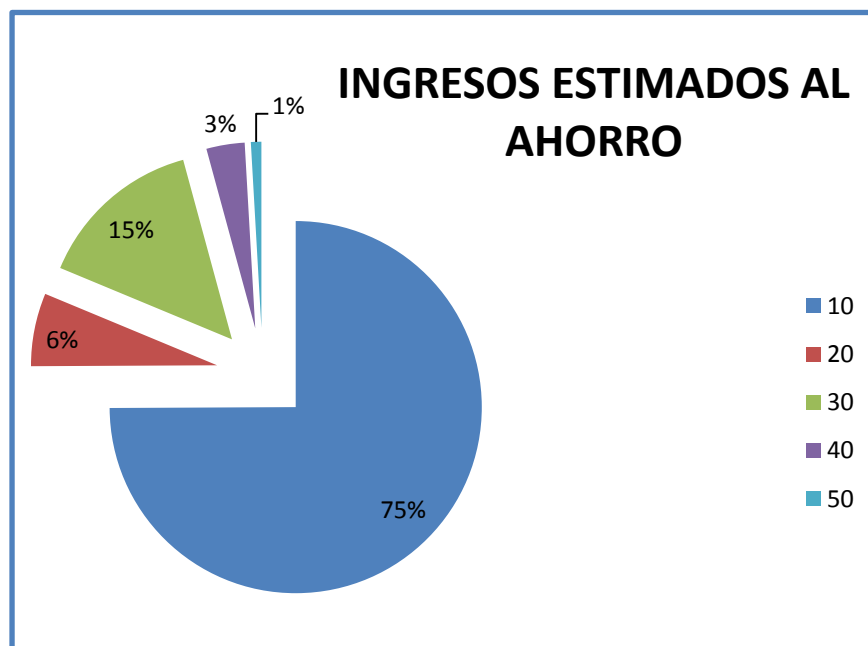
TABLA N°6
INGRESOS ESTIMADOS AL AHORRO

10%	20%	30%	40%	50%	60%	TOTAL
248	21	48	11	3		331

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO N° 4



Análisis

Un gran porcentaje de encuestados afirma que su ahorro mensual es el 10% del total de sus ingresos, demostrando que los valores ahorrados no son altos, pero existe constancia para el mismo.

¿De las siguientes cooperativas, de cuál es socio?

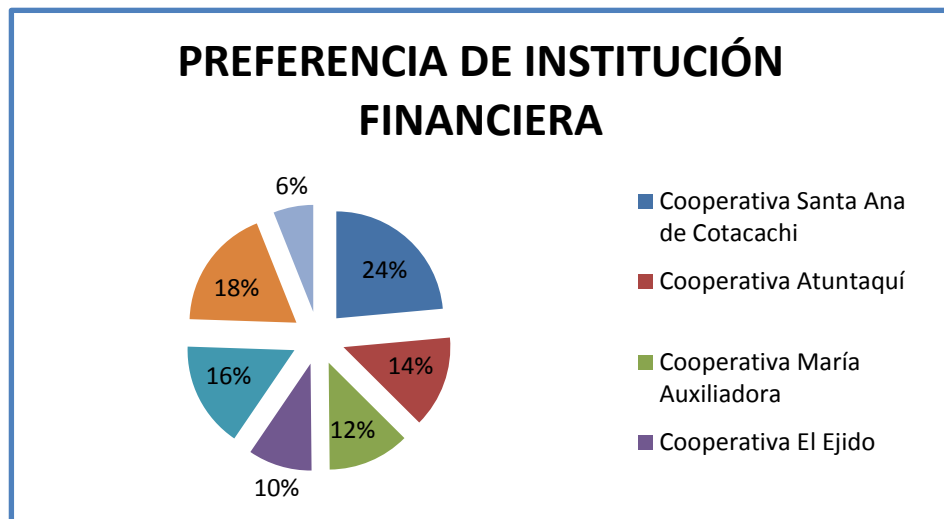
TABLA N°7
PREFERENCIA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cooperativa Santa Anita Ltda.	78	24%
Cooperativa Atuntaqui	46	14%
Cooperativa María Auxiliadora	41	12%
Cooperativa El Ejido	32	10%
Cooperativa Artesanos	53	16%
Cooperativa Pilahuin Tío	61	18%
Ninguna	20	6%
Total	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO NRO. 5



Análisis

En cuanto a la preferencia dentro de las Instituciones Financieras la mayoría posee una cuenta de ahorro en la Cooperativa Santa Anita Ltda.; sin embargo un porcentaje considerable mantienen sus cuentas de ahorros en diferentes cooperativas.

¿Está satisfecho/a con los servicio que brinda la cooperativa a la que usted pertenece?

TABLA N°8
SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	73	22%
No	258	78%
Total	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO N° 6



Análisis

En cuanto a las expectativas que brindan las otras cooperativas, los encuestados no están satisfechos con los servicios prestados, debido a las garantías solicitadas para adquirir un crédito.

¿Cuál fue el destino del crédito solicitado?

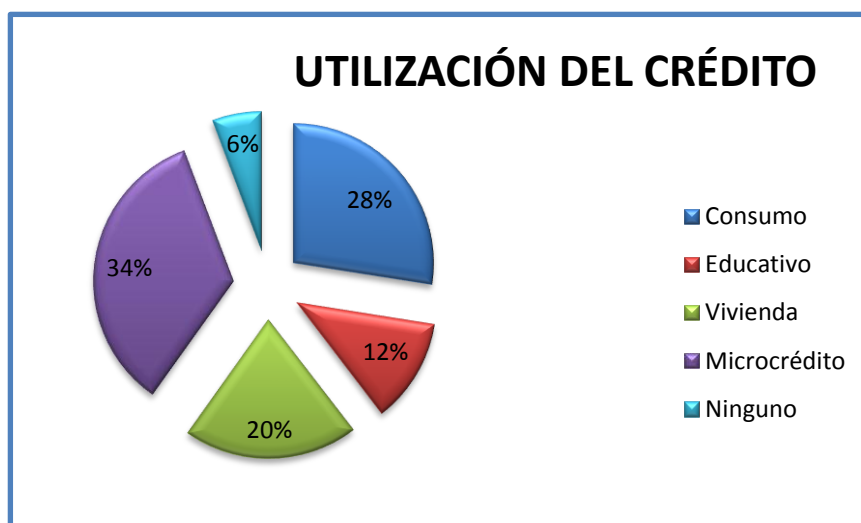
TABLA N° 9
UTILIZACIÓN DEL CRÉDITO

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Consumo	91	28%
Educativo	40	12%
Vivienda	67	20%
Microcrédito	114	34%
Ninguno	19	6%
Total	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACIÓN: AUTORAS

GRÁFICO N° 7



Análisis

Un gran porcentaje de los créditos solicitados se destinan al microcrédito, sin embargo, el crédito de consumo y vivienda representan un porcentaje considerable por estar dentro de las necesidades importantes del hogar.

¿Si se instala una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Quiroga, estaría dispuesto a ser miembro de la misma?

TABLA N° 10
ACEPTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COOPERATIVA

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	239	72%
No	92	28%
Total	331	100%

FUENTE: ENCUESTAS

ELABORACION: AUTORAS

GRÁFICO N° 8



Análisis

De la población encuestada se observa que la mayoría apoya la iniciativa de crearla Cooperativa de Ahorro y Crédito para la parroquia de Quiroga, lo que indica que el proyecto tiene aceptación por los pobladores.

1.9. ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL

- **¿Cómo cree usted que se encuentra la situación económica de la parroquia de Quiroga?**

La situación económica de los moradores de esta parroquia es considerablemente estable, porque cada uno cuenta con pequeños negocios lo que les permiten generar ingresos necesarios para la subsistencia, además existen comerciantes, carpinteros, y agricultores entre otros.

- **¿Cree que es necesaria la creación de una cooperativa de ahorro y crédito?**

Pienso que es importante la creación de una cooperativa porque permitirá el acceso de crédito a la población para incrementar su capital de trabajo y a su vez le permita mejorar su nivel de vida.

- **¿Le parece conveniente que la cooperativa a crearse se encuentre ubicada en el parque principal?**

Sí, porque esto les permite a todas las comunidades acercarse con facilidad a las instalaciones de la cooperativa.

- **¿Estaría dispuesto a formar parte de la nueva cooperativa?**

Claro, porque mi trabajo es apoyar a las instituciones que se encuentran en la parroquia y espero que los servicios sean de calidad y confiables para los habitantes de Quiroga.

1.10. DETERMINACIÓN DE ALIADOS OPONENTES OPORTUNIDADES Y RIESGOS

El presente estudio permite establecer los principales aliados oponentes, oportunidades y riesgos.

Al determinar los oponentes, se podrá combatirlos; a los aliados, potenciarlos; a los riesgos, neutralizarlos; y a las oportunidades, aprovecharlas.

Luego de analizar la información recolectada de las encuestas y entrevistas realizadas se obtuvo los siguientes resultados:

1.8.1. Aliados

- Empresas existentes en la parroquia
- Tecnologías alternativas disponibles

1.8.2. Oportunidades

- Existe aceptación por parte de los pobladores de la parroquia.
- Expectativas insatisfechas
- Carencia de otras instituciones similares
- La distancia entre las comunidades de la parroquia a la ciudad.
- Dificultad de acceso a créditos

1.8.3. Oponentes

- Competencia cercana de servicios similares

1.8.4. Riesgos

- Alto nivel del créditos informales
- Aparecimiento de la competencia en la parroquia

1.11. DETERMINACIÓN DE LA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

Una vez aplicadas las encuestas a los habitantes de la parroquia de Quiroga y la entrevista al presidente de la Junta Parroquial, se ha podido conocer la realidad existente en la misma y el diagnóstico ha permitido identificar aspectos positivos y negativos, entre estos se cita:

- El lugar donde se pretende crear la cooperativa es estratégico por la facilidad de acceso que tienen las comunidades.
- Las autoridades de la parroquia apoyan la iniciativa de crear productos y servicios que beneficien a los habitantes, para así, lograr el crecimiento y desarrollo del sector.
- Existe demanda insatisfecha en cuanto a los servicios financieros, por lo que hay aceptación por parte de los pobladores de la parroquia
- Por la falta de una institución financiera en la parroquia, se han visto en la necesidad de acudir a prestamistas informales, resignándose al abuso que estos cometen cobrando altas tasas de interés.

Todo esto hace que los pequeños y medianos microempresarios no tengan fuentes de financiamiento que le permitan crecer, tanto en lo productivo, como en lo técnico y comercial. Lo que permite plantear un **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, UBICADA EN LA PARROQUIA DE QUIROGA, CANTÓN COTACACHI, PROVINCIA DE IMBABURA”**, con lo cual se mejore las condiciones de vida de los habitantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. EMPRESA

ZAPATA, Pedro (2008), Contabilidad General, define: “Una empresa es una organización o institución dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales” (p.30).

Empresa es un ente compuesto por elementos humanos, materiales y técnicos, que se dedican a diversas actividades cuyo objetivo es la obtención de un beneficio a través de la satisfacción de una necesidad.

2.1.1. TIPO DE EMPRESAS

Ibít.op.cit. (p. 30)

➤ **Empresas de Servicios**

Son aquellas que prestan o venden servicios profesionales calificados a cambio de un valor económico.

➤ **Empresas Comerciales**

Persona jurídica que se dedica a la compra venta de mercadería lo cual constituye su actividad principal.

➤ **Empresa Industrial**

Son aquellas que están dedicadas a la transformación manual, total o parcial de un producto para convertirlo en un artículo elaborado apto para la venta y de él obtener una utilidad.

2.1.2. POR EL TAMAÑO

Ibít.op.cit. (p. 31)

Existen diferentes criterios que se utilizan para determinar el tamaño de las empresas, como el número de empleados, el tipo de industrias, el sector de la actividad, el valor anual de ventas.

Sin embargo, e indistintamente del criterio que se utilice, las empresas se clasifican según su tamaño en:

➤ **Grandes Empresas**

Se caracterizan por manejar capitales y financiamientos grandes, por lo general tienen instalaciones propias, sus ventas son de varios millones de dólares, tienen miles de empleados de confianza y sindicalizados.

➤ **Medianas Empresas**

En este tipo de empresas intervienen varios cientos de personas y en algunos casos hasta miles, generalmente tienen sindicato, hay áreas bien definidas con responsabilidades y funciones, tienen sistemas y procedimientos automatizados.

➤ **Pequeñas Empresas**

En términos generales, las pequeñas empresas son entidades independientes, creadas para ser rentables, que no predominan en la industria a la que pertenecen, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que las conforman no excede un determinado límite.

2.1.3. POR EL SECTOR AL QUE PERTENECEN

Ibít.op.cit. (p. 32)

Las empresas de acuerdo al sector al que pertenecen pueden ser:

➤ **Públicas**

Si el aporte de capital lo hace el gobierno, éstas a veces venden parte de sus acciones a individuos particulares, pero se consideran públicas siempre que el 51% de las acciones estén en manos del sector público.

➤ **Privadas**

Son aquellas que el aporte de capital corresponde a personas naturales o jurídicas del sector privado, pueden vender sus acciones en bolsa y son instituciones que están conformadas con su organismo de control.

➤ **Mixtas**

Cuando a la conformación del capital concurren los aportes tanto el sector privado como el sector público.

2.1.4. POR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN

Ibít.op.cit. (p. 32)

La forma más simple, es la figura del propietario, quien lleva la gestión personalmente, asume riesgos y si algo sale mal, es el único responsable respecto a terceros, poniendo en juego todo su patrimonio personal y familiar.

2.1.5. ORGANIZACIÓN

GRIFFIN, Ricky (2011), Administración señala: “Definimos a una organización como un grupo de personas que trabajan juntas en forma estructurada y coordinadas para alcanzar un conjunto de metas” (p. 4).

Es un sistema de actividades formado por dos o más personas; ya que la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización.

Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.

2.2. ASPECTOS GENERALES DEL COOPERATIVISMO

2.2.1. Historia del Cooperativismo

BURGOS, Rosado (2006), El Cooperativismo, señala: “El origen del fenómeno cooperativo, si bien ya había algunos antecedentes como las denominadas sociedades de ayuda mutua, hay que situarlo en el seno de la denominada Revolución Industrial. Es en este momento, y como acción de protesta ante la situación de miseria del proletariado, cuando aparecen las primeras manifestaciones de este fenómeno.

Con la Revolución Industrial se va a producir una reforma importante desde el punto de vista económico, sobre todo en la incidencia que nuevos descubrimientos van a tener en la producción de bienes y servicios. Pero no puede obviarse que este fenómeno, de índole principalmente económica, también va a tener unas grandes repercusiones a nivel social. Así, las condiciones de insalubridad y miseria que va a provocar una de las mayores crisis sociales de la Historia, la denominada Cuestión Social.

Así, ante esta grave situación, los obreros convencidos de que los principios de la Revolución Francesa no son coherentes con el momento, a la vez que se sienten defraudados con la burguesía, deciden unirse y luchar contra el resto de clases sociales, con intereses contrapuestos a los suyos. Es en esta situación, cuando surge el movimiento obrero, precursor de los actuales sindicatos, y desde el que se exige unas determinadas condiciones de trabajo y vida para el conjunto de obreros de las fábricas y sus familias. Pero, además, y en una actitud menos coercitiva, deciden acceder a los medios de producción, creando las primeras cooperativas.

De esta forma, el movimiento cooperativo quedaba configurado en una triple dimensión: los sindicatos, para las cuestiones laborales; las cooperativas, en el entorno socioeconómico; y por último, el socialismo, desde un punto de vista político.

Pero lo realmente importante es que esta actuación de estos obreros va a tener unas consecuencias importantes a nivel social. Así, lo que había empezado siendo una decisión privada, íntima, va a ser objeto de un desarrollo posterior. De un lado, numerosas van a ser las experiencias que, basándose en la cooperativa de Rochdale, van a ponerse en marcha en todo Europa, principalmente en Francia.

Además, de las experiencias prácticas, un factor fundamental en el conocimiento de esos postulados, lo llevarían a cabo numerosos teóricos, que utilizaron las bases del cooperativismo, en distintos momentos históricos, como solución a problemas sociales y económicos. Numerosos han sido los autores que han visto en el cooperativismo una fórmula de sociedad más justa, igualitaria, en la que todos los ciudadanos podrían ver satisfechas sus necesidades, pues no en vano este fenómeno surge como una reacción de la clase obrera frente a los abusos del capitalismo, y de las clases sociales dominante es esa época”.

2.2.2. El Cooperativismo en el Ecuador

NARANJO, Carlos (2005),Manual de Procedimiento Parlamentario, manifiesta: “En la provincia de Imbabura la instauración de la primera cooperativa se dio en el año de 1950 con lo que trae nuevas expectativas para los habitantes locales la misma que inicia con diez socios quienes eran productores rurales dando una nueva generalización y unión entre los sectores productivos en ese entonces teniendo en consideración que las instituciones bancarias existentes en la provincia de Imbabura no tenían visión social y consolidación de la única Institución Financiera y las misma que se consideraba la matriz financiera del norte del país.

Debido a la complejidad y dificultad financiera que se suscitaba en la provincia de Imbabura para acudir a la única Institución existente, se forma una nueva Institución de ahorro para los habitantes alejados del sector.

El cooperativismo se fue consolidando hasta llegar a treinta y seis cooperativas abiertas, las mismas eran controladas por la Superintendencia de Bancos y Compañías y treinta y tres cooperativas cerradas controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social”.

2.2.3. Cooperativas

Según el Art. 34de la Ley de Economía Popular y Solidaria, (2011) afirma que:“**Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad” (p. 15).**

La Cooperativa nace de la necesidad de las personas que se agrupan entre sí para buscar las soluciones individuales y el adelanto comunitario a través de auto ayuda, auto responsabilidad y autogestión.

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se reúnen para satisfacer sus necesidades y aspiraciones, mediante una empresa de sociedad conjunta y de gestión democrática sin fines de lucro; es decir, son instituciones que no persiguen la consecución de los máximos beneficios económicos, más bien la idea de lucro es remplazada de por la de servicios.

2.2.4. Clasificación de las cooperativas

Ibíd.op.cit. Art. 35,“**Las cooperativas, por su actividad económica, podrán pertenecer a uno de los siguientes grupos: producción, crédito,vivienda, servicios o multiactivas, de conformidad con las definiciones que constarán en el Reglamento General de la presente Ley**” (p. 16).

- **Cooperativas de Producción:** Sus socios se dedican a actividades productivas lícitas, en una empresa manejada en común.
- **Cooperativas de consumo:** Tiene por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio.
- **Cooperativas de crédito:** Reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a socios, verifican pagos y cobros por cuenta de ellos.
- **Cooperativas de servicio:** Sin pertenecer a los grupos anteriores se organizan con el fin de llevar diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad.

2.2.5. Tipo de cooperativas

Ibíd.op.cit. Art. 36, “Las cooperativas de ahorro y crédito se convierten en abiertas y cerradas, las primeras son las que pueden trabajar con acciones y clientes, y son aquellas que están bajo el control de la Superintendencia de Bancos”.

“La segunda trabaja solo con socios y hacen operaciones financieras más restringidas, que se reducen a captar ahorro y dar crédito, en especial en los sectores rurales”.

2.2.6. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Ibíd.op.cit. Art. 88,“**Son Cooperativas de Ahorro y Crédito las formadas por personas naturales o jurídicas con el vínculo común determinado en su estatuto, que tienen como objeto la realización de las operaciones financieras, debidamente autorizadas por la Superintendencia, exclusivamente con sus socios. No obstante la exclusividad mencionada en el presente artículo, cuando las cooperativas de ahorro y crédito, actúen como intermediarias en la canalización de recursos en el marco de la ejecución presupuestaria de entidades del Sector Público, del desarrollo de su política social o derecaudación de valores por concepto de impuestos o pagos porservicios públicos, no se requiere que los beneficiarios o depositantestengan la calidad de socios**” (p.40).

Se deduce que una cooperativa de ahorro y crédito es una manifestación organizada y voluntaria que satisface sus necesidades y esperanzas auto gestionando a través de la colocación y captación de recursos económicos de la colectividad.

Las cooperativas ofrecen servicios para buscar el adelanto comunitario en donde todos los integrantes son iguales, busca la ayuda a las

necesidades económicas como una empresa de calidad, eficiencia y rentabilidad para beneficios del socio.

2.2.7. Ahorros

ZAMBRANO, Pablo (2012), Macroeconomía, señala: **“El ahorro (S) es la parte del ingreso (Y) que las familias no destinan al consumo actual o corriente, con la finalidad de aumentar su consumo en el futuro. El ahorro es el principal responsable de la inversión de un determinado país, por eso cuando es insuficiente internamente, es necesario captarlo del exterior. Ahorro es el sacrificio de consumo presente, con la finalidad de consumir más en el futuro”.**

El ahorro es la proporción resultante de un ingreso familiar, público o privado disponible, menos el consumo familiar o lo anterior citado, se recurre a este ahorro para cubrir las necesidades futuras y es reservado bajo un sistema de resguardo como las cooperativas.

El ahorro es un fondo guardado para una necesidad o situación emergente, podemos decir que es el sacrificio del presente para el bienestar del futuro.

2.2.8. DEFINICIÓN DE CAPTACIONES

La Superintendencia de Bancos y Seguros en su página web <http://www.superban.gov.ec/captaciones> manifiesta: **“Las captaciones constituyen todos los recursos del público que han sido depositados en una Institución Financiera a través de depósito a la vista y depósitos a plazo u otros mecanismos”.**

Las captaciones son todos los depósitos de dinero que las personas realizan en las instituciones financieras, con la finalidad de que sus recursos económicos permanezcan en un lugar seguro y al mismo tiempo

generen ciertos intereses, ismos que varíen de acuerdo al monto solicitado.

2.2.8.1. TIPOS DE CAPTACIONES

La Superintendencia de Bancos y Seguros en su página web <http://www.superban.gov.ec.captaciones> define:

a) Cuenta de ahorro

“Una cuenta de ahorro es un depósito ordinario, en la que los fondos depositados por el cuentahabiente tienen disponibilidad inmediata y le generan cierta rentabilidad e intereses durante el período determinado según el monto ahorrado”.

b) Depósitos a la vista

“Los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos de ahorro y cualquier otro depósito que pueda retirarse en un plazo menor a treinta días, exigible mediante la presentación de cheques, libretas de ahorro, u otros mecanismos de pago y registro”.

c) Depósitos a plazo fijo

“Es un producto en el cual se realiza un contrato con el socio o cliente para que este deposite una suma de dinero en la Institución Financiera a un plazo determinado, ganando una tasa de interés mayor a la cuenta normal de ahorros”.

d) Certificados de aportación

“Los certificados de aportación representan la participación que tienen los socios dentro de la Institución Financiera”.

2.2.9. Crédito

La Superintendencia de Bancos en su portal <http://www.superban.gov.ec/creditos> afirma que: **“Es el uso de un capital ajeno por un tiempo determinado a cambio del pago de una cantidad de dinero que se conoce como interés. Obtención de recursos financieros en el presente sin efectuar el pago inmediato bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas”**.

El crédito es una operación o transacción que se realiza a través de las entidades financieras con su respectivo interés o con respaldo de una garantía.

2.2.9.1. Tipos de créditos

La Superintendencia de Bancos en su página web http://www.superban.gov.ec/pages/d_credito.htm señala que los tipos de créditos son:

- a) **Créditos comerciales:** “Son enfocados a financiar las operaciones derivadas de tarjetas de crédito persona, corporativas, crédito corriente, entre otras. El cual se paga sin recarga previo al convenio que se tenga junto al respectivo estado de cuenta”.
- b) **Créditos de consumo:** “Son destinado al consumo en sí, funciona a través del pago periódico de cuotas, el respaldo para acceder a este servicio es su ingreso promedio, es decir descargados sus respectivos consumos”.
- c) **Crédito diferido:** “Es ya un ingreso registrado y destinado directamente al pago”.

- d) **Crédito Hipotecario:** “Este crédito es a mediano y largo plazo y es dado al deudor para la adquisición o construcción o reconstrucción de nuevos bienes inmuebles, como garantía y respaldo del cobro quedan a favor de la institución hasta el vencimiento del préstamo en el cual regresan a su beneficiario”.
- e) **Crédito rotativo:** “Crédito a favor de terceros en el que una vez liquidada una operación o disposición el crédito renace por el importe de esta”.
- f) **Créditos para la vivienda:** “Son créditos por lo general de largo plazo y son específicamente para la construcción, remodelación ampliación de propiedades propias del deudor si ninguna prohibición alguna”.
- g) **Créditos Pyme:** “Es el producto financiero de un sin número de cooperativas ya que son de corto plazo y de rápida ejecución destinados a la producción”.

2.2.9.2. Requisitos del crédito

- a) Ser socio activo
- b) Ahorros interrumpidamente por el tiempo determinado en la institución.
- c) Haber cancelado prestamos anteriores
- d) Asistir al curso de cooperativismo

2.2.10. Interés

VARELA, Rodrigo (2010), Evaluación de Proyectos de Inversión, define: “**El dinero es un bien o recurso económico circulable y su uso o posesión ocasiona un costo o beneficio, cuya magnitud depende tanto de la valoración que se le dé, como del tiempo de usufructo de dicho bien. Por lo anterior, se puede decir que el dinero tiene valor**

en el tiempo. Este concepto es el soporte y origen del termino interés, el cual no es más que la manifestación permanente del valor del dinero en el tiempo”(p.78).

Se define que el interés es la compensación pagada o recibida en un tiempo establecido por el uso u otorgamiento del dinero.

2.2.10.1. Tasas de interés

Ibít.op.cit. (p.78)

Tasa activa

“Es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del banco central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito a los usuarios de los mismos. Son activas porque son recursos a favor de la banca”.

Tasa pasiva

“Es el porcentaje que paga una institución bancaria a quien deposita dinero mediante cualquiera de los instrumentos que para tal efecto existen”.

Tasa referencial

“La tasa referencial es la tasa de interés que se deriva de los costos de fondeo y de operación de los recursos utilizados por cada institución para el otorgamiento de los créditos preferenciales”.

2.2.11. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

La Ley de Cooperativas del Ecuador (2008) señala: **“Los principios universales de las cooperativas están basadas en los valores de autoayuda, autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad”, los que se definen a continuación:**

A. ADHESIÓN Y RETIRO VOLUNTARIO

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Todas las personas pueden adherirse a la institución sin restricción alguna, ni discriminación política, racial, o religiosa; y estén dispuestas a asumir sus responsabilidades en calidad de socios.

Cualesquier persona que anhele aceptar y cumplir las responsabilidades de la institución pueden formar parte de la misma sin discriminación alguna.

B. GESTIÓN DEMOCRÁTICO

“Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los socios, la cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidas para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios.”

El derecho que tienen los socios permite la participación activa de todos los cooperados en la marcha de la entidad, cada socio tiene derecho a un voto, sin tomar en cuenta el monto de capital que hubiera aportado en la cooperativa.

Todos los socios son miembros activos de la institución por lo que tienen derecho a un voto en todas las decisiones determinadas, sin importar su jerarquía.

C. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOCIOS

“Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas, lo gestionan en forma democrática. Por lo menos parte de este capital normalmente es propiedad común de la cooperativa. Normalmente los socios reciben una compensación, si la hay limitada sobre el capital entregado como condición para ser socios. Los socios asignan los excedentes para todos o algunos de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, posiblemente mediante el establecimiento de reservas, en las cuales una parte por lo menos serían irrepartibles; beneficiando a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios”.

Los excedentes que se presenten en la institución deben ser distribuidos en igualdad para los socios, los mismos que deben ser utilizados para el progreso de la cooperativa. La aportación económica de los socios debe ser igual; si uno de ellos contribuye en mayor proporción los beneficios adquiridos serán mejores.

D. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por los socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y que mantenga autonomía cooperativa”.

La autonomía e independencia de las cooperativas señala que los convenios que realicen con cualquier estamento local, regional o nacional; podrán ser firmados siempre y cuando los términos de este, no le resten el control democrático de sus socios.

Las cooperativas son autónomas, es decir que tienen la capacidad de tomar sus determinaciones dentro del marco legal sin imposiciones externas.

E. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas proporcionan educación y formación, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de las cooperativas. Ellos informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación”.

Todos los que conforman la cooperativa son beneficiarios de las capacitaciones que esta ofrece y además de compartir la información a todos los socios.

Formar y educar a todos los que se hallen bajo el manto de la cooperativa y de la misma forma mantener informada a la colectividad sobre los beneficios institucionales que esta ofrece.

F. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

“Las cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

El trabajo interinstitucional servirá para el fortalecimiento del cooperativismo beneficiando así a quienes conforman la red socios.

Las cooperativas crean estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales con el fin de brindar un mejor servicio o a los socios y así fortalecer el trabajo de la institución.

G. INTERÉS POR LA COMUNIDAD

“Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios”.

Los miembros de la comunidad, aunque no sean socios acuden a la cooperativa con el fin de solicitar su apoyo para programas de desarrollo económico, social y cultural y para proyectos ecológicos o de medio ambiente.

La comunidad se ajustará al manejo de criterios adecuados y aprobados por la institución ya que proporcionará un desarrollo sostenible.

2.2.12. Funciones del Sistema Financiero

MARCUSE, Robert (2009), Diccionario de Términos Financieros y Bancarios, señala: **“Cualquier sistema financiero, en una economía desarrollada, verifica cinco funciones fundamentales”:**

- a)** Pone en contacto a los prestatarios y a los ahorradores, enlazando así, decisiones de ahorro e inversión (o gasto), las cuales se pueden generar en distinto espacio y en diferente momento temporal. Esta función fundamental de redistribución de recursos financieros que realiza el sistema financiero, permite aumentar en el momento presente el consumo de unos agentes económicos, de igual manera, que a otros les permite posponerlo a futuro.
- b)** Garantiza una eficaz asignación de los recursos financieros, es decir, proporciona al sistema económico los recursos necesarios en volumen, cuantía, naturaleza, plazos y costes. Y cuanto mayor sea la transferencia de recursos financieros entre ahorradores y prestatarios

y, cuanto más se adapte a las preferencias individuales, mayor será el grado de eficiencia y de desarrollo del Sistema Financiero.

- c)** Canaliza los flujos financieros, permitiendo realizar pagos y cobros en transacciones muy diversas, entre compradores y vendedores de bienes y servicios.

- d)** Desarrollo de un marco normativo de actuación en el que se transmite y se regula la política cambiaria y monetaria. Las instituciones financieras han asumido el objetivo de estabilizar las relaciones y los precios en la canalización de fondos, así como velar por la transparencia y protección de los intervinientes en el sistema.

- e)** La concurrida demanda y oferta de productos financieros proporciona una adecuada valoración de activos financieros.

La existencia de un Sistema Financiero resulta fundamental para facilitar e impulsar la actividad económica. Si no existiera el sistema financiero, para un determinado período, sólo se podría gastar lo que se ha ingresado como renta, reduciendo así posibilidades de inversión y de crecimiento económico.

Contar con un sistema financiero desarrollado y competitivo es una premisa necesaria para impulsar el crecimiento y desarrollo económico de un país o una región. El grado de desarrollo de dicho sistema financiero estará en función del mayor o menor número de intermediarios y mercados financieros y, del grado de especialización que les caracterice, además de la mayor o menor adaptación en las necesidades y preferencias de los ahorradores y deudores a través de un creciente número de productos financieros.

2.2.13. Microcréditos

Según la web <http://www.superban.gov.ec/microcreditos.htm/>. “Los microcréditos son pequeños préstamos realizados a prestatarios demasiado pobres, como para que les concedan un préstamo en el Banco tradicional. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, y muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta”.

El microcrédito radica en la provisión de una diversidad de servicios financieros tales como: depósitos, préstamos, seguros, dirigidos a los grupos menos favorecidos que no tienen acceso a los recursos de las instituciones financieras. Recursos que se utilizarán para invertir en micro empresas.

2.2.13.1. Objetivos del microcrédito

- Reducir la pobreza
- Generar empleo
- Contribuir a los ingresos nacionales
- Lograr el crecimiento económico
- Estimular el sector privado
- Promover el espíritu empresarial

2.2.13.2. Términos básicos de microcréditos

- **Crédito:** toda la operación formalizada mediante la cual aceptando un posible riesgo, las personas o entidades financieras proveen fondos o facilidades crediticias ya sean en forma directa, o garantizando frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.
- **Solicitud:** planteamiento escrito de las necesidades de crédito que un cliente presenta a una entidad financiera.

- **Formalización:** Es el acto por medio del cual mediante la suscripción de un documento el acreedor se compromete a facilitar dinero en efectivo o garantizar ante terceros al solicitante que a partir de este momento se convierte en deudor, bajo ciertas condiciones que el segundo debe cumplir.
- **Garante:** Es la persona que garantiza al deudor, el crédito y se compromete a pagar al acreedor en caso de que aquel no lo haga.
- **Acreedor:** Es la persona física o jurídica que otorga un crédito al deudor.
 - **Beneficiario o Deudor:** persona que recibe el crédito.
 - **Tasa de Interés:** Es el monto en efectivo que el deudor debe pagar por periodo de tiempo sobre el saldo del principal.
 - **Plazo de Préstamo:** Es el periodo por el cual se otorga el crédito. Estos pueden ser: corto plazo tiene un vencimiento menor a un año, mediano plazo es aquel cuyo vencimiento está entre uno y cinco años, largo plazo es aquel mayor a 5 años.
 - **Garantía:** Es el bien, título o valor, persona o combinación de ambas que el acreedor exige para otorgar el crédito y que quedan afectados general o específicamente al buen término del crédito y que garantizan la recuperación de este, en caso de incumplimiento.
 - **Comisiones:** suma que a diferencia de la tasa de interés el acreedor cobra al deudor con el objeto de cubrir gasto de trámite de crédito.

2.3. PRINCIPALES RIESGOS

CHIRIBOGA, Luis (2007), Sistema Financiero, manifiesta: **“Puede ser definido como la volatilidad de los resultados esperados generalmente el valor de activos y pasivos de interés”** (p.122), entre los más importantes tenemos:

2.3.1. El Riesgo de crédito

Ibít.op.cit. (p. 122) “El riesgo de crédito, en términos estrictos, es la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía”.

“Sin embargo, también se puede definir como riesgo de crédito la disminución de los activos, debido al deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida, incluso en el caso de que la contrapartida cumpla totalmente con lo acordado”.

2.3.2. Riesgo de liquidez

Ibít.op.cit. (p.122) “Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales”.

2.3.3. Riesgo de mercado

Ibít.op.cit. (p.123) “Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular originada por cambios y movimientos adversos en los factores de riesgo que

afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera de la firma y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad”.

2.3.4. Riesgo operacional

Ibít.op.cit. (p.123) “Los riesgos financieros de tipo operacional se corresponder con la gestión por parte de los trabajadores de las entidades bancarias, ya sea por ineficacia o por fallo humano, en los procesos y sistemas internos”.

2.3.5. Riesgo legal

Ibít.op.cit. (p.124) “Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción legal”.

2.3.6. Riesgo transacción

Ibít.op.cit. (p.124) “Asociado con la transacción individual denominada en moneda extranjera: importaciones, exportaciones, capital extranjero y préstamos”.

2.3.7. Riesgo traducción

Ibít.op.cit. (p.124) “Surge de la traducción de estados financieros en moneda extranjera a la moneda de la empresa matriz para objeto de reportes financieros”.

2.3.8. Riesgo económico

Ibít.op.cit. (p.125) “Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio”.

Los riesgos son la dispersión esperada de los resultados debido a movimiento de variables financieras, ante la necesidad de proteger el patrimonio de las Instituciones Financieras de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente administración de riesgos.

2.4. MARCO LEGAL

2.4.1. NATURALEZA Y FINES

La Ley de Economía Popular y Solidaria (2011), en el Art. 13, señala:

“Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales y jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.

Los derechos, obligaciones y actividades de las cooperativas y de sus socios se regirán por las normas establecidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en el Reglamento General, en los reglamentos especiales y en los estatutos, y por los principios generales del cooperativismo.

Las cooperativas no concederán privilegios a ninguno de sus socios, en particular, ni podrán hacer participar de los beneficios, que les otorga la Ley, a quienes no sean socios de ellas, salvo el caso de las cooperativas de producción, de consumo o de servicios que, de acuerdo con lo establecido en la Ley, o en el Reglamento General, estén autorizados para operar con el público.

Las cooperativas en formación podrán denominarse pre-cooperativas, y en esta condición no desarrollarán más actividades que las de

organización. Pero una vez que se estructuren de conformidad de con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamentación General adquirirán personería jurídica”.

2.4.2. BASE LEGAL

Ibit.op.cit. “Las cooperativas de Ahorro y Crédito que estaban reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y se regían por la Ley General de Instituciones Financieras y decretos ejecutivos, desde el año 2011 serán controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y se regirán por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

En la Constitución Política de la República del Ecuador en su Art. 309 hace referencia a que “el Sistema Financiero Nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular solidario, que intermedian recursos del público.

Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas encargadas de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia, y solidez”.

En el Art. 311 se especifica que “El sector financiero popular y solidario se compondrá de las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de este sector financiero, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

2.4.3. CAPITAL DE CONSTITUCIÓN

2.4.3.1. Capital social de las cooperativas

El capital social de las cooperativas será variable, ilimitado e indivisible y se compondrá de:

- a) De las aportaciones de los socios;
- b) De las cuotas de ingreso y multas que se impusiere;
- c) Del fondo irrepartible de reserva y de los destinos a educación previsión y asistencia social;
- d) De las subvenciones, donaciones, legados y herencias que ella reciba, debiendo estas últimas aceptarse con beneficio de inventario; y,
- e) En general, de todos los bienes muebles e inmuebles, por cualquier otro concepto, adquiriera la cooperativa.

2.4.3.2. Estructura Interna y Administrativa

Ibit.op.cit. (Art. 43) “El Gobierno, Administración, Contraloría y Fiscalización de una cooperativa se realizará a través de la Asamblea General de Socios, Concejo Administrativo, Consejo de Vigilancia, Gerencias y Comisiones especiales, de conformidad con las atribuciones señaladas en la Ley; Reglamento General y Estatutos”.

a) Ibit.op.cit. (Art. 44) Asamblea General: “Es la máxima autoridad dela cooperativa, sus decisiones son obligaciones para todos los socios, se toman por mayoría de votos, en caso de empate quien presida la asamblea tendrá voto dirimente”.

b) Ibit.op.cit. (Art. 46) El Consejo Administrativo: “Es el organismo directivo de la cooperativa, y estará compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de nueve, elegidos por la asamblea general. El

Presidente del Consejo será también de la cooperativa y de la Asamblea General”.

c) Ibit.op.cit. (Art. 47) El Consejo de Vigilancia:“Es el organismo fiscalizador, de las actividades del Consejo de Administración, de la gerencia, administradores, jefes y demás empleados”.

d) Ibit.op.cit. (Art. 51) Gerente: “Es el representante legal de la Cooperativa y su administración responsable, estará sujeto a disposiciones de esta Ley de Cooperativas, del Reglamento general y del Estatuto de la Cooperativa”.

“El Gerente será designado por el Consejo de Administración. Podrá garantizar las obligaciones autorizadas por el Estatuto o la Asamblea General, en negocios propios de la Cooperativa, y, por ningún concepto podrá comprometer a la entidad con garantías bancarias o de cualquier otra índole proporcionada, en favor personal de un miembro de la Institución, de extraños o de sí mismo”.

e) Ibit.op.cit. (Art. 45) Comisiones: “Pueden ser designadas por la Asamblea General o por el Consejo de Administración; pero en todas las Cooperativas y organizaciones de integración del movimiento habrá obligatoriamente la comisión de educación y la de asuntos sociales”.

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado tiene como finalidad determinar el nivel de aceptación por parte de los pobladores de la parroquia de Quiroga, para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito; para lo que se utilizó la información de las encuestas aplicadas a los habitantes, determinando así la necesidad del servicio y la capacidad de ahorro.

3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los habitantes de la parroquia de Quiroga conocen muy poco de la cultura de ahorro y además carecen de la capacitación adecuada en temas de crédito.

En la actualidad se ha reconocido el importante papel de las Cooperativas de Ahorro y Crédito para lograr el desarrollo social y económico de los pueblos, además evitan que estos caigan en manos de terceras personas que dan crédito sin control de interés por tanto muchos llegan hasta perder sus negocios, cabe destacar que en la parroquia no existe una institución creada para apoyar el desarrollo y crecimiento de los agricultores y pequeños comerciantes.

Es importante señalar que en el cantón existen diversas entidades financieras, las que prestan los mismos servicios que todas las instituciones financieras pero ninguna tiene como finalidad dar apoyo al sector rural de la parroquia, ya que por ser personas de escasos recursos económicos no son tomados en cuenta para dichos créditos.

Por esto es necesario crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito que de facilidad de financiamiento a las personas de escasos recursos y de esta

manera mejorar su nivel de vida, contribuyendo al desarrollo económico de esta parroquia.

3.2. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

Entre los servicios financieros ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito los más conocidos son los siguientes:

- Captación de ahorros
- Captación de depósitos a plazo fijo
- Otorgación de créditos
- Seguro de accidentes
- Fondos mortuorios
- Seguro médico, etc.

De acuerdo al objetivo principal se pretende implementar una Cooperativa de Ahorro y Crédito para que los habitantes de la parroquia de Quiroga sean atendidos con facilidad e importancia y ellos puedan acceder a créditos sin mayores tramites.

Por lo tanto los servicios que la cooperativa ofrecerá son los siguientes:

- ✓ Ahorros a la vista
- ✓ Captaciones a plazo fijo
- ✓ Certificados de aportación
- ✓ Otorgación de créditos
- ✓ Seguro de accidentes
- ✓ Otros

3.3. SEGMENTACIÓN

- **Segmentación Geográfica:** los servicios que prestará la Cooperativa de Ahorro y Crédito, van dirigidos principalmente al sector rural de la parroquia de Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.
- **Segmentación Demográfica:** está dirigido a todo género siempre y cuando sean mayores de 18 años y previo a la autorización de un representante podrán abrir una cuenta las personas menores de 18 años.

3.4. MARCO MUESTRAL O UNIVERSO

Para la presente investigación se determinó como muestra a los habitantes de la parroquia de Quiroga, de los cuales la población económicamente activa asciende a un total de 2360 habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos como se muestra en la tabla nro. 2.

3.5. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo que se realizó consiste en la aplicación de una encuesta, la misma que se ejecutó a una muestra de personas que pertenecen a la parroquia de Quiroga y la realización de una encuesta aplicada a un directivo de la Juan Parroquial.

3.6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El principal objetivo de esta investigación es comprobar que existe una demanda potencial, donde se puede enfocar los esfuerzos de planificación, convirtiendo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito en una nueva Institución Financiera.

Se considera que la demanda está enfocada a las personas de escasos recursos económicos, las mismas que por sus condiciones no son aceptadas en otras instituciones, al no contar con un salario fijo mensual se dedican a diferentes actividades para obtener un ingreso como: a la agricultura, carpintería, artesanías y otros son pequeños comerciantes.

De acuerdo a la información recopilada se puede verificar que se tiene un alto nivel de aceptación ya que se enfoca directamente al sector rural de la parroquia; tomando en cuenta que no existe ninguna institución financiera en este lugar y que los habitantes tendrán fácil acceso para acercarse a la nueva cooperativa.

3.6.1. Proyección de la demanda

El estudio de la demanda está enfocado a la población económicamente activa de la parroquia de Quiroga, que son 2360 habitantes como se muestra en la tabla N° 2, cantidad que fue tomada de la publicación del INEC 2010, los mismos que se convertirán en probables socios.

TABLA N° 11
PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA					
AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
TASA DE CRECIMIENTO		17%	17%	17%	17%
NRO. DE SOCIOS	253	297	347	406	475

ELABORADO POR: las autoras

Para la proyección de la demanda se propone el aprovechamiento del mercado tomando en cuenta las condiciones de entorno financiero.

Para proyectar la demanda futura de clientes se trabajó considerando el crecimiento anual del 17% del incremento de los socios, porcentaje que fue tomado del crecimiento de las diferentes cooperativas del cantón.

Después de las entrevistas realizadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Artesanos y Santa Anita Ltda., se determinó que en los primeros 5 años de existencia tuvieron un crecimiento promedio entre el 15 y 20% anual, como se muestra en los anexos 3 y 4; por lo que la perspectiva de crear una nueva cooperativa en la parroquia es optimista.

3.7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El cantón Cotacachi cuenta con varias instituciones financieras, la información que se recopiló indica la preferencia que tienen los encuestados en las diferentes cooperativas.

TABLA N° 7
PREFERENCIA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cooperativa Santa Ana de Cotacachi	78	24
Cooperativa Atuntaquí	46	14
Cooperativa María Auxiliadora	41	12
Cooperativa El Ejido	32	10
Cooperativa Artesanos	53	16
Cooperativa Pilahuin Tío	61	18
Ninguna	20	6
Total	331	100

FUENTE: Encuesta

ELABORADO POR: Las autoras

La mayor participación en el mercado financiero del cantón Cotacachi, tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita. La Cooperativa a crearse puede hacer frente a la competencia ya que en la parroquia de Quiroga no existe una institución financiera que brinde servicios de microcréditos, tomando en cuenta las necesidades insatisfechas de los habitantes podremos aprovechar el mercado.

Igualmente se encuentra la oferta de créditos informales los que son suministrados por usureros que se aprovechan de la necesidad ajena y de la ausencia de una entidad que apoye al sector rural de la parroquia.

➤ **COMPETENCIA DIRECTA**

Como competencia directa mediante la observación se ha identificado que en la parroquia de Quiroga, no existe una institución que preste el servicio de ahorro y crédito, por lo que se deduce que es factible implementar este proyecto.

➤ **COMPETENCIA INDIRECTA**

Como competencia indirecta, las cuales se encuentran en la ciudad de Cotacachi tenemos a seis cooperativas de ahorro y crédito de las cuales, la que tiene más aceptación entre los habitantes de Quiroga es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita Ltda.

3.8. DEMANDA INSATISFECHA

La demanda insatisfecha se determinó estableciendo la diferencia entre la demanda y la oferta. La cooperativa estima empezar con un 72% de habitantes que apoya la iniciativa de crear la cooperativa, teniendo como oferta un 28% que no está de acuerdo en ser parte de la institución.

TABLA N° 12
DEMANDA INSATISFECHA

DEMANDA INSATISFECHA			
PRODUCTO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
SOCIOS	331	93	238

ELABORADO POR: Las autoras

3.9. CONCLUSIONES

Al finalizar el Estudio de Mercado que se realizó en la parroquia de Quiroga, se determina las siguientes conclusiones:

- Los servicios financieros del cantón son calificados como poco satisfactorios en gran porcentaje, lo que permite la aceptación de un servicio financiero basado en la satisfacción del socio a través de servicios rápidos y oportunos.
- En el sector no existe ninguna Institución Financiera especializada en brindar sus servicios directamente al sector rural lo que genera altas expectativas en los futuros socios.
- Si las condiciones del mercado se mantienen, en cuanto a la demanda y oferta del servicio y no surja ninguna variación en la realidad económica del país; el proyecto se presenta atractivo y factible.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

4.1. INTRODUCCIÓN

Como alternativa al problema planteado en el diagnóstico y en base a los resultados obtenidos en el estudio de mercado se propone la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la parroquia de Quiroga.

Esta institución financiera debe ser administrada y se debe regir en base a la normativa vigente, es por eso que en el desarrollo de la propuesta se plantea todo el procedimiento administrativo y legal para establecer la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito.

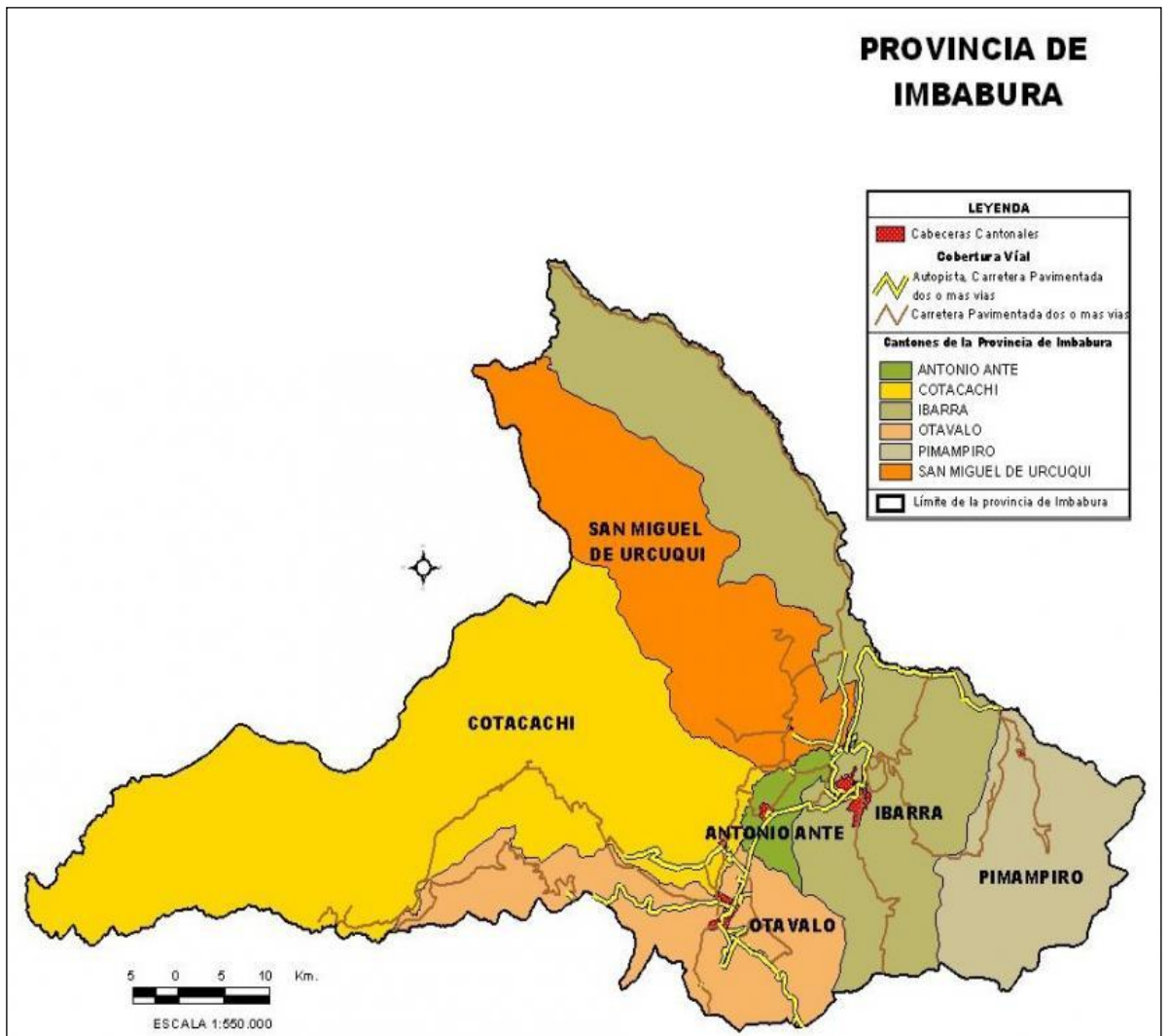
4.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localización del proyecto se dio en base a las necesidades existentes de la parroquia, puesto que con la realización de las encuestas, se puede determinar que la mayoría de la población realiza créditos por diferentes necesidades; logrando determinar una gran demanda y con ello el éxito de nuestro proyecto.

4.2.1. Macro-localización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito estará ubicada en la parroquia de Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

GRÁFICO N° 9
MAPA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA



FUENTE: GAD-COTACACHI

ELABORADO POR: Las autoras

4.2.2. Micro-localización

Para brindar una adecuada atención a los socios se instalará una oficina en el parque principal, en la calle García Moreno y Modesto Peñaherrera.

Este sector cuenta con todos los servicios básicos y las condiciones necesarias para poder brindar un servicio de calidad en la atención al cliente, además existe facilidad de acceso a la Cooperativa ya

que cuenta con transporte correspondiente para los habitantes de la parroquia.

4.2.3. Distribución de las instalaciones

La cooperativa contará con un sitio disponible de 49m², mismo que será distribuido de la mejor manera buscando aprovechar el espacio existente, en donde funcionarán los siguientes departamentos:

- Gerencia
- Departamento Financiero
- Departamento de Créditos y Cartera
- Departamento Administrativo

El área deberá encontrarse en perfectas condiciones para comenzar las adecuaciones propias para la implementación de la cooperativa.

En consecuencia el espacio físico considerado contendrá las áreas ya mencionadas, separadas por estaciones de trabajo.

4.3. INGENIERÍA DEL PROYECTO

4.3.1. Equipamiento por áreas

Gerencia

- Un escritorio con su respectivo sillón
- Dos sillas
- Una computadora portátil
- Archivador

Contabilidad

- Un escritorio con su respectivo sillón
- Impresora

- Archivador
- Dos sillas
- Material y accesorios de oficina

Créditos

- Una computadora portátil
- Un escritorio con su respectivo sillón
- Dos sillas
- Archivador
- Material y accesorios de oficina

Caja

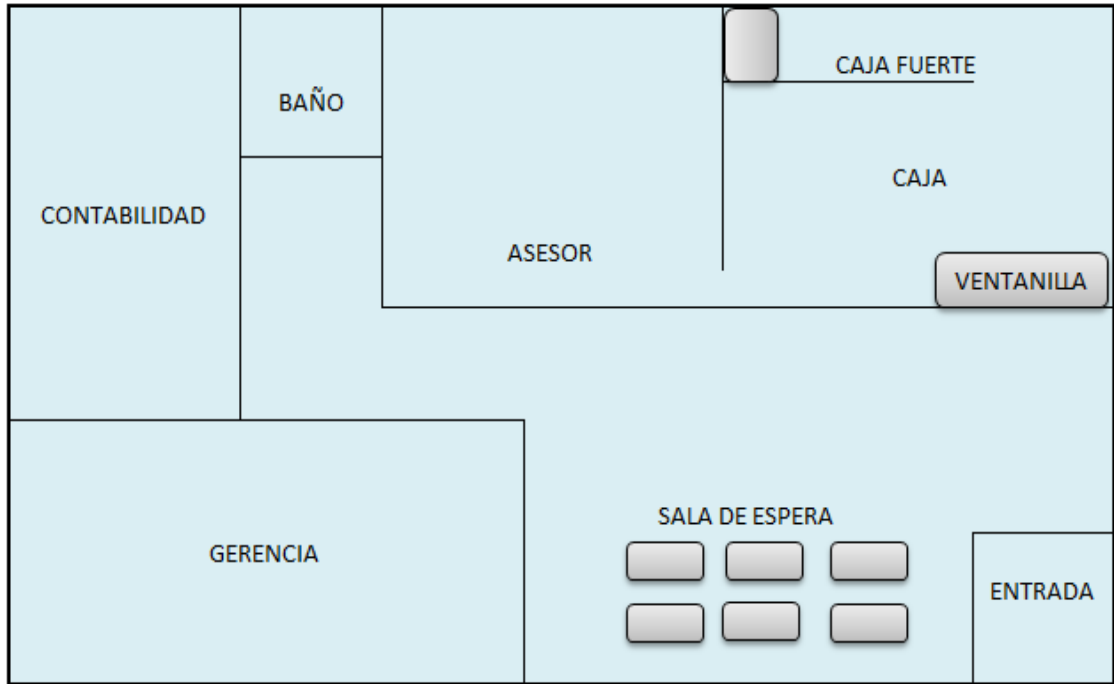
- Un computara
- Una impresora
- Una caja fuerte
- Un escritorio con su respectivo sillón
- Material y accesorios de oficina
- Equipo de oficina (teléfono, scanner, fax, sumadora)
- Seis sillas

Baños

- Un baño completo

4.4. Distribución de la Planta

GRÁFICO N°10
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA



ELABORADO POR: Las autoras

4.5. PRESUPUESTO TÉCNICO

4.5.1. División de instalaciones

TABLA N°13
Equipos informáticos
USD DÓLARES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TORAL
1	Computadora	580	580
2	Impresoras	150	300
2	Computadoras portátil	650	1.300
1	Caja fuerte	650	650
TOTAL		2.030	3.480

ELABORADO POR: LAS AUTORAS

TABLA N°14
Muebles y enseres
USD DÓLARES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TORAL
4	Escritorios/sillón	150	600
12	Sillas	20	240
3	Archivador	250	750
2	División de madera y vidrio	130	260
1	Rotulo luminoso	200	200
TOTAL		750	2.050

ELABORADO POR: AUTORAS

TABLA N° 15
Equipos de oficina
USD DÓLARES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TORAL
4	Teléfono	40	160
1	Fax	80	80
1	Sumadora	60	60
TOTAL		180	300

ELABORADO POR: AUTORAS

TABLA N° 16
Suministros de oficina
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD	P. UNITARIO	V. TORAL
Papel bond	Resmas	10	4	40
Cartuchos	Unidad	2	30	60
Papeletas de deposito	Unidad	1.000	0,02	20
Papeletas de retiro	Unidad	1.000	0,02	20
Comprobantes de pago	Libretines	10	3	30
Carpetas	Unidad	100	0,3	30
Grapadora	Unidad	2	4,5	9
Perforado	Unidad	3	3	9
Sello	Unidad	4	15	60
Esferos	Caja	2	10	20
Lápices	Caja	1	6	6
TOTAL		2.134	75,84	304

ELABORADO POR: AUTORAS

TABLA N° 17
Sueldos Administrativos
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	SUELDO MENSUAL	AP. PATRONAL	AP. PERSONAL	FONDOS DE RESERVA	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	TOTAL
GERENTE	500	55,8	46,8	0,0			509,0
CONTADOR	180	20,1	16,8	0,0	15,0	15,0	213,2
OFICAL DE CRÉDITO	350	39,0	32,7	0,0	29,2	29,2	414,6
CAJERO	320	35,7	29,9	0,0	26,7	26,7	379,1
MENSUAL	1.350	150,5	126,2	0,0	70,8	70,8	1.516,0
ANUAL	16.200	1.806,3	1.514,7	0,0	850,0	850,0	18.191,6

FUENTE: MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

ELABORADO POR: AUTORAS

CAPÍTULO V

ESTUDIO FINANCIERO

5.1. INTRODUCCIÓN

El estudio económico-financiero es una de las etapas de los proyectos de inversión, son ordenar y sistematizar la información de carácter financiero, además de realizar los cuadros analíticos y antecedentes anteriores para determinar su rentabilidad. Esto consiste en identificar y ordenar todos los ingresos y egresos que puedan deducirse de los estudios previos.

En este estudio se obtendrá, flujos de efectivo positivos y negativos, monto de inversión fija y flexible, formas de financiamiento para la operación, análisis de riesgo, evaluación para conocer la utilidad y la calidad de la inversión del proyecto.

Además en el estudio financiero se demostrará que el proyecto puede realizarse con recursos financieros disponibles que serán aportados por las socias.

5.2. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El presupuesto de inversión está establecido tomando en cuenta los activos fijos, activos diferidos y capital de trabajo necesario para comenzar a operar la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

5.3. ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos lo constituirán las inversiones en bienes tangibles que serán indispensables para la operación inicial de la Institución Financiera.

En la institución a crearse se requieren los activos fijos que se detallan a continuación:

TABLA N° 18
ACTIVOS FIJOS
USD DÓLARES

	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
EQUIPO DE INFORMATICA	1	Computadora	580	580
	2	Impresoras	150	300
	2	Computadoras portátil	650	1.300
	1	Caja fuerte	650	650
		TOTAL	2.030	2.830
MUEBLES Y ENSERES	4	Escritorios/sillón	150	600
	12	Sillas	20	240
	3	Archivador	250	750
	2	Vitrinas separadoras	130	260
	1	Rotulo luminoso	200	200
		TOTAL	750	2.050
EQUIPO DE OFICINA	4	Teléfono	40	160
	1	Fax	80	80
	1	Sumadora	60	60
		TOTAL	180	300
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS			2.960	5.180

ELABORADO POR: AUTORAS

Se presenta la información tomando en cuenta el valor de la depreciación anual que presentamos a continuación:

TABLA N° 19
DEPRECIACIÓN ANUAL
USD DÓLARES

ACTIVOS	VALOR	PORCENTAJE	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL	DEPRECIACIÓN ANUAL
EQUIPO DE INFORMÁTICA	2.830	33%	3	933,9	632,03
MUEBLES Y ENSERES	2.050	10%	10	205	184,50
EQUIPO DE OFICINA	300	10%	10	30	27,00
TOTAL DE ACTIVOS	5.180			1.168,9	843,53

ELABORADO POR: AUTORAS

5.4. INVERSIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS

Para la constitución de la cooperativa se deberá incurrir en gastos anticipados para realizar los trámites legales, además se debe contar con asesoría especializada, con el sistema informático interno de la cooperativa, y seguridad; estos estarán sujetos a amortización en un tiempo de 5 años.

TABLA N° 20
INVERSIÓN DE ACTIVOS DIFERIDOS
USD DÓLARES

ACTIVOS	VALOR
Sistema informático de la Cooperativa	600
TOTAL	600

ELABORADO POR: AUTORAS

5.5. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Estos gastos son derivados de realizar la función administrativa los cuales son: sueldos administrativos, suministros de oficina, arriendo y servicios básicos.

5.5.1. Sueldos administrativos

TABLA N° 17
SUELDOS ADMINISTRATIVOS
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	SUELDO MENSUAL	AP. PATRONAL	AP. PERSONAL	FONDOS DE RESERVA	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	TOTAL
GERENTE	500	55,8	46,8	0,0			509,0
CONTADOR	180	20,1	16,8	0,0	15,0	15,0	213,2
OFICAL DE CRÉDITO	350	39,0	32,7	0,0	29,2	29,2	414,6
CAJERO	320	35,7	29,9	0,0	26,7	26,7	379,1
MENSUAL	1.350	150,5	126,2	0,0	70,8	70,8	1.516,0
ANUAL	16.200	1.806,3	1.514,7	0,0	850,0	850,0	18.191,6

FUENTE: MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

ELABORADO POR: AUTORAS

Todos los empleados recibirán su remuneración de acuerdo al cargo asignado, más todos los beneficios de Ley. Para el primer año se contratará un contador el mismo que trabajará medio tiempo.

5.5.2. Útiles y suministros de oficina

TABLA N° 21
ÚTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD	P. UNITARIO	V. TOTAL
Papel bond	Resmas	10	4	40
Cartuchos	Unidad	2	30	60
Papeletas de deposito	Unidad	1.000	0,02	20
Papeletas de retiro	Unidad	1.000	0,02	20
Comprobantes de pago	Libretines	10	3	30
Carpetas	Unidad	100	0,3	30
Grapadora	Unidad	2	4,50	9
Perforado	Unidad	3	3	9
Sello	Unidad	4	15	60
Esferos	Caja	2	10	20
Lápices	Caja	1	6	6
TOTAL		2.134	75,84	304

ELABORADO POR: AUTORAS

El total de gasto anual es de \$304 el cual será desembolsado en su totalidad al comenzar las operaciones de la cooperativa; y para los próximos años este gasto se lo hará conforme se lo requiera.

5.5.3. Gasto arriendo y servicios básicos

TABLA N° 22
ARRIENDO Y SERVICIOS BÁSICOS
USD DÓLARES

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL	ANUAL
Agua	8	96
Luz	30	360
Teléfono	30	360
Arriendo	100	1.200
Internet	25	300
TOTAL	193	2.316

ELABORADO POR: AUTORAS

Por la oficina se pagará un arriendo mensual considerable; además los gastos de servicios básicos son esenciales para el funcionamiento de los diferentes departamentos.

5.6. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo representa el efectivo necesario para solventar el primer mes de trabajo que se muestra en la siguiente tabla:

TABLA N° 23
CAPITAL DE TRABAJO
USD DÓLARES

CONCEPTO	TOTAL MENSUAL
Gasto Sueldo	1.516,00
Útiles de oficina	304,00
Servicios básicos	193,00
Gastos de Constitución	300,00
Permiso de funcionamiento	500,00
TOTAL	2.813,00

ELABORADO POR: AUTORAS

5.7. CÁLCULO DE INVERSIÓN TOTAL

La inversión total del proyecto asciende a 22.500 dólares, que es un aporte inicial de los socios; se cuenta con 13.882,90 dólares como fondos disponibles; como se detalla a continuación:

TABLA N° 24
CÁLCULO DE LA INVERSIÓN
USD DÓLARES

ACTIVOS	VALOR
Activos fijos	5.180,00
Activos Diferidos	600,00
Capital de trabajo	2.813,00
SUBTOTAL	8.593,00
Fondos Disponibles	13.907,00
TOTAL	22.500,00

ELABORADO POR: AUTORAS

5.8. BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA INICIAL

El Balance General inicial muestra la situación económica de la cooperativa al momento de su constitución, así podemos conocer cuáles son los activos, pasivos y patrimonios con los que cuenta para empezar a operar.

TABLA N° 25
BALANCE GENERAL INICIAL
USD DÓLARES

BALANCE GENERAL INICIAL			
ACTIVOS			PASIVOS
ACTIVOS CORRIENTES		16.720,00	PASIVOS LARGO PLAZO
Caja-bancos	15.920,00		
ACTIVOS FIJOS		5180,00	
Muebles y enseres	2.050,00		
Equipos de oficina	300,00		
Equipos de computación	2830,00		
			TOTAL PASIVOS
ACTIVOS DIFERIDOS		600,00	PATRIMONIO
Sistema informático de la cooperativa	600,00		Aportación de los socios
			22.500,00
TOTAL ACTIVOS		22.500,00	TOTAL PATRIMONIO
			22.500,00

ELABORADO POR: AUTORAS

5.9. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

Los presupuestos a elaborarse servirán de base para la realización del flujo anual de efectivo proyectado para el primer año.

Para la realización de los presupuesto de proyección tanto de ingresos como egresos, se realizará de dos maneras; la primera es la proyección en forma mensual durante el primer año para establecer el funcionamiento de la cooperativa; la segunda proyección en forma anual para los 5 primeros años en proyección de estudio, tomando en cuenta la tasa de inflación y las tasas de crecimiento respectivas anual.

5.9.1. Proyecciones de crecimiento de los socios

TABLA N° 26
PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO DE LOS SOCIOS

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	1017
Socias fundadoras	15				
Número de socios nuevos	238	44	50	59	69
Número de socios acumulados	253	297	347	406	475

ELABORADO POR: AUTORAS

Para realizar todas las proyecciones de los 5 años es indispensable conocer el incremento de socios.

Durante el primer año los socios fundadores tienen la oportunidad de captar el mercado potencial, por lo que de acuerdo a la investigación de mercado realizada, se puede iniciar la cooperativa con un ingreso de 238 más los 15 fundadores.

Para los siguientes años se tendrá un incremento del 17%, ésta tasa se tomó en base a una estimación del crecimiento anual de socios en

diferentes cooperativas, después de la entrevista realizada a los miembros de cada cooperativa como se muestra en los anexos 3 y 4.

5.9.2. Distribución de las aperturas de cuentas

TABLA N° 27
DISTRIBUCIÓN DE APERTURAS DE CUENTAS
USD DÓLARES

CONCEPTO	VALOR
Certificados de aportación	15,00
Ahorro Mínimo-obligatorio	6,00
Ahorro voluntario	5,00
Gastos Administrativos	4,00
TOTAL	30,00

ELABORADO POR: LAS AUTORAS

Cada socio de la cooperativa deberá ingresar con un monto de 30,00 dólares de los cuales 15,00 dólares corresponden a certificados de aportación, 6,00 dólares de ahorro mínimo obligatorio que no podrá ser retirado hasta que el socio deje de pertenecer a la cooperativa, 5,00 dólares de ahorro voluntario, el cual puede ser retirado a partir del tercer mes de operación y 4,00 dólares como gasto administrativo no devolutivo.

TABLA N° 28
PROYECCIÓN DE APERTURAS DE CUENTA
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
Certificados de aportación	3.795	4.440	5.195	6.078	7.111
Ahorro mínimo obligatorio	1.518	1.776	2.078	2.431	2.845
Ahorro voluntario	1.265	1.480	1.732	2.026	2.370
Gastos administrativos	1.012	1.184	1.385	1.621	1.896
TOTAL	7.590	8.880	10.390	12.156	14.223

ELABORADO POR: AUTORAS

Tomando en cuenta el total de socios de los 5 años proyectados se puede obtener la proyección de ingresos por apertura de cuenta, con su respectiva distribución.

Esta proyección se realizó en base al crecimiento de los socios que es el 17% anual que tendrá la cooperativa cada año, multiplicado por el total que corresponde a la apertura de cuenta.

5.9.3. Ahorro voluntario

TABLA N° 29
PROYECCIÓN DE AHORRO DE LOS SOCIOS
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
Ahorro promedio anual	45.540	53.282	62.340	72.937	85.337

ELABORADO POR: AUTORAS

Tomando en cuenta la información obtenida en el diagnóstico se puede determinar el ahorro promedio mensual de cada socio, ya que el 60% de los encuestados afirmaron que pueden ahorrar entre 20 y 30 dólares mensuales, es así que se determinó que el ahorro mensual por socio será 25,00 dólares.

De los 346 socios del primer año se estima que el 60% tendrán ahorros mensuales en cada una de sus cuentas, y así para los siguientes años.

5.9.4. Retiros

TABLA N° 30
PROYECCIÓN DE RETIROS DE LOS SOCIOS
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
Ahorro sujeto a retiro mensual	47.058	55.058	64.418	75.369	88.181
Retiros estimados	14.117	16.517	19.325	22.611	26.454
Total de retiros	32.941	38.541	45.092	52.758,1	61.727

ELABORADO POR: AUTORAS

El porcentaje de retiros se mantiene para los 5 años en un 30%, sobre los ahorros sujetos a retiro, ya que los ahorros por encaje no podrán ser retirados mientras se mantenga la obligación con la Cooperativa, y tampoco se podrá retirar el ahorro mínimo por apertura de cuenta.

5.9.5. Depósitos a plazo fijo

TABLA N° 31
DEPOSITOS A PLAZO FIJO
USD DÓLARES

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017
Inversión	10.000	14.000	18.000	22.000	28.000
Interés	600	840	1.080	1.320	1.680
Total	10.600	14.840	19.080	23.320	29.680

ELABORADO POR: AUTORAS

Como fundadores se propone obtener una meta de crecimiento a plazo fijo de 10.000 dólares anual.

En inversiones a plazo fijo, en el primer año se estima que 5 de los socios que poseen mayor ingreso mensual los mismos que realizarán inversiones a plazo fijo con un monto de 2.000 dólares por socio, el cual ganará un interés del 6% anual; para los siguientes años se estima incrementar 2 socios inversionistas.

5.9.6. Créditos

TABLA N° 32
PLAZO DE CRÉDITOS DEPENDIENDO DEL MONTO
USD DÓLARES

MONTO	PLAZO
200	3 meses
500	6 meses
1.000	12 meses
1.500	18 meses
2.000	18 meses

ELABORADO POR: AUTORAS

Durante el primer mes de operación, la cooperativa brindará servicios de aperturas de cuenta, captación de ahorros, retiros de ahorros, inversiones a plazo fijo y un mínimo porcentaje en créditos, el plazo de dichos créditos dependerá de montó solicitado.

5.9.7. Tabla de amortización propuesta

La tabla de amortización propuesta para los diferentes montos, es conocida como sobre saldos, en la cual el interés es cobrado sobre el saldo que se adeuda de manera que el socio paga menos interés y el costo del crédito disminuye.

TABLA N° 33

TABLA DE AMORTIZACIÓN					
Crédito:	200,00				
Plazo: Meses	3	Cuota capital	66,67		
Tasa interés:	22,00%				
AÑOS	CAPITAL	CUOTA CAPITAL	INTERES	INTERES +CAPITAL	SALDO
1	200,00	66,67	3,67	70,33	133,33
2	133,33	66,67	2,44	69,11	66,67
3	66,67	66,67	1,22	67,89	-
TOTAL			7,33	207,33	

ELABORADO POR: AUTORAS

En la tabla anterior se presenta el modelo propuesto para los créditos de 200,00 dólares.

5.9.8. Cartera

TABLA N° 34
TOTAL DE CARTERA
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Saldo inicial		3.880	30.123,68	96.040,65	229.432,70
Cartera entregada	106.000	159.000	238.500	357.750	536.625
Cartera recuperada	102.120	132.756	172.583	224.358	291.665
TOTAL	3.880	30.123,68	96.040,65	229.432,70	474.392,37

ELABORADO POR: AUTORAS

Se estima que del total de los socios, el 65% realizarán créditos, debido a que existen otros gastos que debe cubrir la Cooperativa, además se proyecta que en los 5 años se incrementará anualmente el 50% de cartera. Se espera recuperar en cada año el 30% de los créditos concedidos ya que el plazo de los montos son cortos, la cartera recuperada se determina de la cartera que fue ajustada a la morosidad, porcentajes que son determinados por las metas fijadas.

5.9.9. Cartera ajustada a la morosidad

TABLA N° 35
CARTERA AJUSTADA A LA MOROSIDAD
USD DÓLARES

AÑOS	RECUPERADO	MOROSIDAD	CARTERA AJUSTADA	INTERÉS MORA
2013	102.120	3.064	99.057	92
2014	132.756	3.983	128.773	119
2015	172.583	5.177	167.406	155
2016	224.358	6.731	217.627	202
2017	291.665	8.750	282.915	262

ELABORADO POR: AUTORAS

Es preciso ajustar la cartera a la morosidad, para lo que se realizó una entrevista a los asesores de crédito de las cooperativas, donde se determinó como mínimo 3% como cartera en mora, ya que manifestaron que el porcentaje que manejan en cada cooperativa esta entre el 2 y 5%, como se muestra en el anexo 2, esta cartera será castigada con interés por mora del 3% sobre la cuota vencida.

5.9.10. Proyección de Gastos administrativos

TABLA N° 36
PROYECCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS
USD DÓLARES

PROYECCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017
Sueldos	18.191,6	25.105,2	27.199,3	29.403,8	31.727,6
Útiles de Oficina	304	301,0	316,0	331,8	348,4
Servicios Básicos	2316	2.450,6	2.592,9	2.743,6	2.903,0
Total	20.811,6	27.856,8	30.108,3	32.479,2	34.978,9

ELABORADO POR: AUTORAS

Se establece un incremento del 5,81% anual en los gastos administrativos, tantos útiles de oficina y servicios básicos, este incremento se toma en base a la inflación, y de los sueldos un 8%, tomando como base el incremento que se ha dado en los últimos 4 años.

A partir del segundo año para calcular sueldos y salarios se toma en cuenta el valor de los fondos de reserva ya que los empleados tienen derecho a partir de este año.

Los útiles de oficina en el segundo año varían con respecto al año anterior, ya que hay insumos que no serán necesarios, para los siguientes años está tomada en base al año dos.

5.9.11. Intereses al ahorro

TABLA N° 37
PROYECCIÓN DE INTERÉS AL AHORRO
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Total Interés	189,0	221,12	258,71	302,69	354,15

ELABORADO POR: AUTORAS

El interés pagado será sobre el saldo de ahorros menos los retiros que se mantenga en la cuenta.

5.9.12. Intereses a plazo fijo

TABLA N° 38
PROYECCIÓN DE INTERESES A PLAZO FIJO
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Interés	600,0	840,00	1.080,00	1.320,00	1.680,00

ELABORADO POR: AUTORAS

Los depósitos a plazo fijo generarán un interés del 6% anual, mismos que serán pagados al terminar el tiempo establecido de su inversión.

5.9.13. Interés a certificados de aportación

TABLA N° 39
PROYECCIÓN DE INTERESES DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Interés	227,7	266,41	311,70	364,69	426,68

ELABORADO POR: AUTORAS

Se mantiene un 6% como tasa de interés a los certificados de aportación ya que no se podrá retirar una parte del monto de la apertura de cuenta, el cual generará interés y será entregado en el cierre de la cuenta.

5.9.14. Interés ganado por créditos

TABLA N° 40

**PROYECCIÓN DE LOS INTERÉSES GANADOS POR CRÉDITOS
USD DÓLARES**

	2013	2014	2015	2016	2017
Interés	12.796,8	18.635,9	24.226,6	31.494,6	40.943,0
Interés por mora	91,9	119,5	155,3	201,9	262,5
Total	14.489	20.995	27.262	35.217	45.685

ELABORADO POR: AUTORAS

Los intereses ganados se obtuvieron por los créditos concedidos a los socios más el interés generado por el retraso de su cuota mensual.

**5.10. CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO A LOS
5 AÑOS**

**TABLA N° 41
FLUJO DE EFECTIVO
USD DÓLARES**

FLUJO DE EFECTIVO					
NOMBRE	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS					
Saldos anteriores		11.837,83	29.966,28	81.845,18	209.350,53
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Cartera recuperada	102.120,1	132.756,2	172.583,0	224.357,9	291.665,3
Intereses ganados	14.488,72	20.995,33	27.261,93	35.216,51	45.685,46
Ahorros recibidos	45.540,00	53.281,80	62.339,71	72.937,46	85.336,82
Certificado de aportación recibidos	3.795,00	4.440,15	5.194,98	6.078,12	7.111,40
Inversiones recibidas	10.000,00	14.000,00	18.000,00	22.000,00	28.000,00
Cuotas de ingreso socios nuevos	2.783,00	3.256,11	3.809,65	4.457,29	5.215,03
otras actividades de operación	3.879,86	30.123,68	96.040,65	229.432,70	474.392,37
TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	182.606,72	258.853,25	385.229,94	59.4480,02	937.406,42
Ingreso por actividad de financiamiento	22.500,0				
TOTAL INGRESOS	205.106,68	270.691,08	415.196,22	676.325,20	1146.756,95
EGRESOS					
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Créditos concedidos	106.000	159.000,00	238.500,00	357.750,00	536.625,00
Intereses pagados en ahorros	188,99	221,12	258,71	302,69	354,15
Intereses pagados en certificados	227,70	266,41	311,70	364,69	426,68
Intereses pagados en inversiones	600,00	840,00	1.080,00	1.320,00	1.680,00
Ahorros retirados	32.940,60	38.540,50	45.092,39	52.758,09	61.726,97
Pagos operativos y empleados	20.811,60	27.856,77	30.108,25	32.479,19	34.978,94
Inversiones entregadas	10.000,00	14.000,00	18.000,00	22.000,00	28.000,00
TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	170.768,89	240.724,80	333.351,05	466.974,66	663.791,74
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Mobiliaria y equipo	5.180,00				
Software	600,00				
Otras actividades de inversión	16.719,97				
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	22.500,0				
TOTAL GASTOS	193.268,86	240.724,80	333.351,05	466.974,66	663.791,74
SALDO DISPONIBLE	11.837,83	29.966,28	81.845,18	209.350,53	482.965,21

ELABORADO POR: AUTORAS

5.11. ESTADO DE RESULTADOS

TABLA N° 42
ESTADO DE RESULTADOS
USD DÓLARES

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos					
Intereses ganados	14.489	20.995	27.262	35.217	45.685
Ingresos Administrativos	1.012	1184	1.385	1.621	1.896
Comisiones Ganadas	1.600	2240	2.880	3.520	4.480
Ingresos Varios	8.550	12825	19.238	28.856	43.284
TOTAL DE INGRESOS	25.650,7	37.244,4	50.764,8	69.213,6	95.346,2
Egresos					
Interés pagado al ahorro	188,99	221,12	258,71	302,69	354,15
Interés pagado certificados de aportación	227,70	266,41	311,70	364,69	426,68
Interés pagado DPF	600,00	840,00	1.080,00	1.320,00	1.680,00
Gastos administrativos	20.811,6	27.856,77	30.108,25	32.479,19	34.978,94
Depreciaciones	843,53	843,53	843,53	843,53	843,53
Amortizaciones	160	160	160	160	160
TOTAL EGRESOS	22.831,82	30.187,83	32.762,19	35.470,10	38.443,31
UTILIDAD OPERACIONAL	2.818,89	7.056,54	18.002,56	33.743,49	56.902,90
(-) 15% PTU	422,83	1.058,48	2.700,38	5.061,52	8.535,44
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	2.396,06	5.998,06	15.302,18	28.681,97	48.367,47
(-) 22%IR	527,13	1.319,57	3.366,48	6.310,03	10.640,84
UTILIDAD NETA	1.868,93	4.678,49	11.935,70	22.371,93	37.726,63

ELABORADO POR: AUTORAS

El Estado de resultados muestra los ingresos, egresos y excedentes que resulta de la utilidad operativa durante los 5 años de operación estimada.

Es normal y aceptable que en el primer año no se genere una utilidad alta, dado que los gastos administrativos representan un rubro difícil de cubrir ya que no se generan los suficientes ingresos; sin embargo en los

siguientes años se puede cubrir estos gastos, y generar excedentes los cuales son distribuidos a los socios.

5.12. FLUJO DE CAJA

TABLA N°43
FLUJO DE CAJA
USD DÓLARES

DETALLE	AÑO 0	2013	2014	2015	2016	2017
Inversión	22.500					
Excedente neto		2.818,89	7.056,54	18.002,56	33.743,49	56.902,90
(-) 15% P.T.		422,83	1.058,48	2.700,38	5.061,52	8.535,44
(-) 22% Impuesto a la Renta		527,13	1.319,57	3.366,48	6.310,03	10.640,84
(+) Depreciaciones		843,53	843,53	843,53	843,53	843,53
(+) Amortizaciones		160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
Flujo Neto de Caja	22.500	2.872,46	5.682,02	12.939,23	23.375,47	38.730,16

ELABORADO POR: AUTORAS

El flujo de caja es importante en el estudio económico del proyecto porque se consideran las inversiones, los ingresos, egresos, depreciaciones y amortizaciones que se generan.

5.13. EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN

Es fundamental para los socios, por que determinará cuan rentable y atractivo es el proyecto.

5.13.1. Tasa de Rendimiento Medio

El proyecto será financiado el 100% por los socios fundadores, por lo que para el cálculo de la tasa de descuento se tomará la tasa máxima que se podrá recibir si se invirtiera en otra actividad.

La tasa máxima será el 10% para inversión propia, debemos tomar en cuenta el valor de la inflación acumulada que es 5,10%, dando un resultado del 15,10%.

5.13.2. Valor Actual Neto

El VAN es el valor monetario que resulta de la sumatoria de los valores del flujo neto de efectivo actualizados, si el valor actual neto es igual a cero, significa que las utilidades alcanzadas en el proyecto sirven solo para compensar los costos de las alternativas de inversión; mientras que si el valor actual neto fuese negativo quiere decir que las utilidades generadas no cubren los diferentes costos.

En la siguiente tabla se presentan los flujos con la TRM de 15,10%.

TABLA N°44
VAN
USD DÒLARES

	Inversión	2013	2014	2015	2016	2017
Flujos netos de Cajas	22.500,00	2.872,46	5.682,02	12.939,23	23.375,47	38.730,16
Flujo Actualizaciones	-22.500,00	2.495,62	4.288,96	8.485,60	13.318,61	19.172,23
VAN	25.261,03					

ELABORADO POR: AUTORAS

Para calcular el VAN se utiliza la siguiente formula:

$$VAN = \frac{FCN1}{(1+i)^1} + \frac{FCN2}{(1+i)^2} + \frac{FCN3}{(1+i)^3} + \frac{FCN4}{(1+i)^4} + \frac{FCN5}{(1+i)^5} - inversión$$

VAN= 47.761,03– 22.500,00

VAN= 25.261,03

El Valor Actual Neto es mayor a cero por lo tanto, es factible ejecutar el proyecto por tener un VAN positivo.

5.13.3. Tasa Interna de Retorno

La Tasa Interna de Retorno es el rendimiento esperado de un proyecto de inversión. Se requiere que esta tasa sea mayor a la tasa de descuento para poder determinar que el proyecto es rentable para el inversionista.

Para el caso del presente proyecto la Tasa Interna de Retorno es del 22% y, frente a una tasa de descuento del 15,10% se puede concluir que el proyecto es conveniente para los socios como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA N°45
TASA INTERNA DE RETORNO
USD DÓLARES

	Inversión	2013	2014	2015	2016	2017
Flujos netos de Cajas	22.500	2.872,46	5.682,02	12.939,23	23.375,47	38.730,16
Flujo Actualizaciones	-22.500,00	2.495,62	4.288,96	8.485,60	13.318,61	19.172,23
TIR	22%					

ELABORADO POR: AUTORAS

5.13.4. Análisis Beneficio-Costo

TABLA N°46
ACTUALIZACIÓN DE INGRESOS-EGRESOS
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos	25.650,72	37.244,37	50.764,76	69.213,59	95.346,21
Ingresos Actualizaciones	22.285,59	28.113,18	33.291,73	39.435,75	47.198,35

Egresos	22.831,82	30.187,83	32.762,19	35.470,10	38.443,31
Egresos Actualización	19.836,51	22.786,69	21.485,58	20.209,76	19.030,23

$$\text{BENEFICIO COSTO } \frac{17.0324,61}{10.3348,77} = 1,648$$

Para el cálculo se tomó en cuenta el valor actualizado tanto de los ingresos como de los egresos y su relación se mostró mayor a 1.

Como el valor del Costo Beneficio es mayor que 1 implica que los ingresos son mayores que los egresos, entonces el proyecto es aconsejable.

5.13.5. Período de recuperación de la inversión

El período de recuperación es el tiempo expresado en años que se ha de demorar el proyecto en recuperar la inversión mediante su flujo de caja.

TABLA N° 47

**PERÍODO DE RECUPERACIÓN
USD DÓLARES**

AÑOS	FLUJO DE CAJA	INVERSIÓN
2013	2.872,46	
2014	5.682,02	
2015	12.939,23	
2016	23.375,47	-22.500,00
2017	38.730,16	
TOTAL	83.599,34	

ELABORADO POR: AUTORAS

Sumatoria de tres períodos= \$21.212,84

Inversión= \$22.500

22.500 –21.212,84= 1.287,16

$$23.043,22/12= 1.920,26$$

$$1.287,16/1.920,26=0,67$$

$$0,67*0,30= 0,20$$

La inversión se recupera en tres años, dos meses y veinte días.

5.14. PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio determina el valor con el cual el ingreso total iguala a los costos y gastos totales que son la suma de los costos fijos más los costos variables.

Costos fijos: Son aquellos que se deben pagar, se use o no se use durante el proceso es decir, permanecen constantes cualquiera sea el volumen de las operaciones realizadas como son los gastos administrativos, arriendo, servicios básicos, útiles de oficina, depreciaciones.

Costos variables: Son aquellos que varían de acuerdo al movimiento de la demanda del mercado, como son los ahorros de los socios (interés).

Ingresos: son los intereses ganados por la cartera colocada.

Como la Institución no comercializa productos tangibles sino que realiza la comercialización de productos intangibles como son los servicios se debe utilizar la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{r} \text{Punto de equilibrio=} \quad \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Ingresos} - \frac{\text{Costos variables}}{\text{Ingresos}}} \\ 1- \quad \frac{152.382,86}{1.812,96} \end{array}$$

158.367,96

Punto de equilibrio=

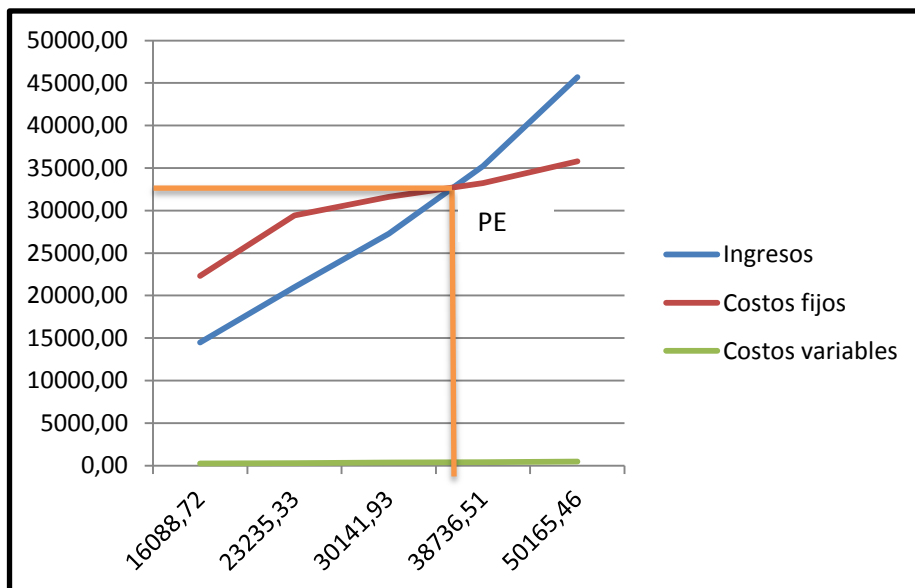
Punto de equilibrio= 154.155,75

TABLA N°48
PUNTO DE EQUILIBRIO
USD DÓLARES

	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos					
Intereses Ganados	14.488,72	20.995,33	27.261,93	35.216,51	45.685,46
Comisiones Ganadas	1.600,00	2.240,00	2.880,00	3.520,00	4.480,00
TOTAL INGRESOS	16.088,72	23.235,33	30.141,93	38.736,51	50.165,46
Gastos Administrativos	21.100,80	28.223,10	30.418,26	32.785,45	35.338,25
Depreciaciones	1.198,9	1.198,9	1.198,9	460,15	460,15
TOTAL COSTO FIJO	22.299,70	29.422,00	31.617,16	33.245,60	35.798,40
COSTOS VARIABLES					
Intereses pagados	258,46	302,40	353,81	413,96	484,33
PUNTO DE EQUILIBRIO	22.704,7261	29.851,97	32.032,88	33.641,04	36.181,98

ELABORADO POR: AUTORAS

GRÁFICO NRO. 11



En punto de equilibrio se puede observar que los ingresos totales podrán superar los costos tanto fijos como variables por que se determina que el proyecto es rentable.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA ESTRATÉGICA

6.1. LA EMPRESA

Son cooperativas las sociedades de derecho privado formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidad de lucro, tiene por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.

Art.1° de la Ley de Cooperativas

La Cooperativa de Ahorro y Crédito, será una sociedad de derecho privado formada por personas naturales, controlada por la Dirección Nacional de Cooperativas; prestará servicios financieros no solo a sus socios por lo que se encuentra dentro de las Cooperativas cerradas.

La institución será de adhesión voluntaria y abierta sin discriminación social, política, religiosa, racial o de género. Los socios participaran activamente en la toma de decisiones, “un socio un voto”. Los mismos recibirán compensaciones sobre el capital entregado y participaran en el reparto de excedentes si los hay, en proporción a las operaciones realizadas por cada socio. No tiene como prioridad el lucro si no el apoyo servicio a los socios.

La institución es una sociedad cooperativa constituida por personas que se asocian en régimen de adhesión libre y voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales con estructura y funcionamiento democrático.

6.2. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

La razón social es el nombre y firma por los cuales es conocida una compañía mercantil de forma colectiva, comanditaria o anónima. Es por lo tanto, el atributo legal que figura en la escritura o documento de constitución que permite identificar a una persona jurídica y demostrar su constitución legal.

El nombre es aquel que identifica a la empresa en el mercado se trata del nombre que conoce los consumidores.

El nombre o razón social de la nueva institución financiera será “COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MANUEL QUIROGA”, Institución de derecho privado con finalidad social, con domicilio en la parroquia de Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.

6.3. TITULARIDAD DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

La Cooperativa será de propiedad de los socios, quienes tendrán derecho y obligaciones en función del capital que aporten. El capital social y número de socios será limitado, quienes ingresen futuro en la cooperativa serán considerados como clientes.

6.4. BASE FILOSÓFICA

La Cooperativa de Ahorro y crédito “MANUEL QUIROGA” es una institución creada para los habitantes de la parroquia de Quiroga, esta

institución financiera trabajara en el respeto de los valores de solidaridad, responsabilidad y equidad social, preocupándose constantemente por satisfacer las necesidades de sus clientes, buscando la eficiencia corporativa con excelencia.

El cooperativismo es una doctrina socio económica que promueve la organización de las personas para satisfacer, de manera conjunta sus necesidades. El Cooperativismo le da la oportunidad a los seres humanos de escaso recursos, tener una empresa de su propiedad junto a otras personas. Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por lo individuos o empresas dedicados a obtener ganancias.

El Cooperativismo se rige por valores y principios basados en el desarrollo integral del ser humano. Una cooperativa es una asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer su necesidad económica, social y cultural común, por medio de una empresa que posee en conjunto y se controla democráticamente.

Las Cooperativas se crean por necesidades económicas y sociales, operan sin fines de lucro su gobierno se establece sobre bases democráticas, cada socio puede llegar hacer un director. No se especula con las acciones de los socios, las economías se les devuelven a los socios a base del patrocinio de cada uno. El Cooperativismo es la puesta en práctica de los valores de igualdad, justicia, ayuda mutua, esfuerzo propio, honestidad, responsabilidad social, democracia y solidaridad. Lo más importante en la organización cooperativa es el ser humano.

6.5. MISIÓN

Brindar servicios financieros de calidad enfocados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, captando recursos económicos en

términos competitivos que serán administrados de una manera eficiente para impulsar el crecimiento de nuestros socios.

6.6. VISIÓN

Convertir a la Cooperativa en el año 2018 en una institución financiera líder, consolidando nuestra solvencia y orientados a impulsar el crecimiento de nuestros clientes, proporcionando atención personalizada, facilidades en los créditos y asesoría financiera.

6.7. PRINCIPIOS, VALORES Y POLÍTICAS

6.7.1. Principios

- Ser responsables en el manejo de los recursos económicos, teniendo conciencia social de ayudar y trabajar en el beneficio de la sociedad.
- Aplicar criterios de gestión administrativa moderna en forma justa y equitativa.
- Comprometerse a cumplir con las normas y reglas vigentes.
- Todos los socios tienen los mismos derechos y obligaciones dentro de la institución, se respetara a cada socio como un individuo sin ningún tipo de preferencia o discriminación.
- Apoyar al desarrollo socio económico de socios, clientes y empleados.

6.7.2. VALORES

- Autoayuda
- Trabajo en Equipo

- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Equidad
- Transparencia

6.7.3. POLÍTICAS

En una institución las políticas son establecidas para regular el correcto funcionamiento de los procesos que se realizan en el interior de la misma.

La Cooperativa adoptará políticas internas para administrar prudentemente el funcionamiento de la cooperativa. Estas políticas serán aprobadas por el Consejo de Administración y sobre su cumplimiento deberá informar a la Asamblea General.

Para el correcto funcionamiento se propone las siguientes políticas:

➤ Políticas de apertura de cuentas

- Mantener bajos costos de aperturas de cuenta
- En el momento de la apertura de cuenta se debe depositar un monto establecido por el Consejo de Administración.

➤ Políticas de ahorro

- El socio deberá tender un mínimo de ahorro de \$6,00 en su libreta.
- Se creará incentivos especiales para los socios que mantienen un ahorro constante.
- El interés pagado a los ahorros será establecido de acuerdo a la tasa pasiva máxima referencial vigente del Banco Central, y será pagado al saldo que se mantenga en la libreta de ahorros, esto es, ahorros menos retiros realizados.

- Se podrá retirar los ahorros en cualquier momento dentro del horario de atención.
- El socio que deje de ahorrar por un año perderá sus derechos y no podrá obtener ningún servicio.
- Los ahorros depositados a plazo fijo tendrán una vigencia mínima de 90 días y serán pagados de acuerdo al interés vigente en el mercado.
- Al momento que un socio realice un crédito el 10% del encaje debe ser depositado en ahorros, los cuales no podrán ser retirados mientras se mantenga la obligación.

➤ **Políticas de certificados de aportación**

- Será pagar un interés del 6% anual en los certificados de aportación.
- Para poder acceder a cualquier servicio de la cooperativa el socio deberá mantener un saldo mínimo de ahorro establecido por el Consejo de Administración en certificados de aportación.

➤ **Políticas de crédito**

- Se otorgarán los créditos dependiendo del monto y plazos establecidos.
- Los créditos de montos pequeños de 200 a 500 dólares necesitarán garantías indispensables.
- Las garantías de los créditos serán las que se hayan resuelto por el Consejo de Administración.
- Se mantendrá una tasa de interés constante para todos los montos solicitados.
- Para acceder a un crédito se debe depositar un encaje a manera de apalancamiento equivalente al 10% del monto solicitado.
- Los límites de crédito serán establecidos por el Consejo de Administración.

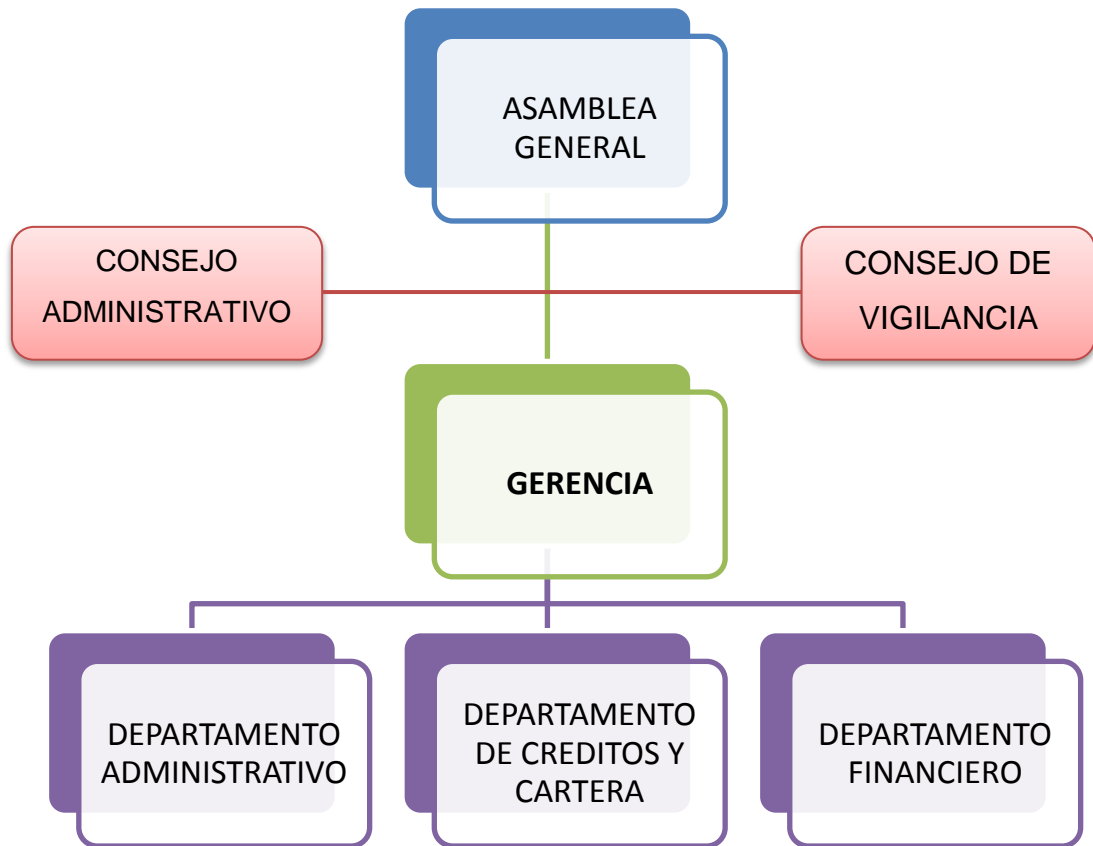
- Se cobrará un interés por mora vigente en el mercado, a partir del quinto día.
- Los créditos se desembolsarán al momento de ser aprobados.

➤ **Políticas de atención al cliente**

- Realizar una atención personalizada, facilitando el ingreso de los socios.
- Satisfacer las necesidades de los clientes de manera rápida y oportuna facilitando los procesos para optimizar el tiempo.

6.8. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

GRÁFICO No. 12



6.9. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DIRECTIVO

6.9.1. Asamblea General de Socios

Constituye la máxima autoridad de la cooperativa pues siendo esta una organización democrática, el poder de la misma está en la Asamblea.

a) Funciones

- Reformar el estatuto
- Aprueba planes de trabajo en la cooperativa
- Releva funciones al gerente con causa justa

- Autoriza la compra o enajenación de bienes inmuebles
- Resuelve la disolución de la cooperativa; la fusión contra otra u otras cooperativas.
- Conocer los balances semestrales e informes de la marcha de la cooperativa y aprobarlos o rechazarlos.
- Decretar la distribución de excedentes.
- Autorizar la emisión de certificados de aportación.
- Resolver en apelación, los reclamos de socios por conflictos entre ellos o con organismos de la cooperativa.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

6.9.2. Consejo de Administración

El Consejo Administrativo posee todas las atribuciones administrativas, excepto las de control y fiscalización, que se encomiendan al consejo de vigilancia. Se integra con un número de miembros que oscila entre tres y nueve según el número de socios. Los mismos que serán designados por la Asamblea General.

a) Funciones

- Dictar normas generales para la administración interna de la cooperativa.
- Aceptar o rechazar solicitudes de nuevos socios.
- Sancionar a los socios que infringen la Ley, el Reglamento y los Estatutos.
- Nombrar y renombrar al gerente, subgerente, administradores, jefes de oficina, y empleados caucionados y reglamentar sus atribuciones y funciones.
- Exigir al personal que maneje fondos de la cooperativa, la caución correspondiente.
- Autorizar los contratos y pagos que determine el estatuto.

- Presentar a la aprobación de la Asamblea General la memoria anual y los balances semestrales de la Cooperativa, conjuntamente con el dictamen del Consejo de Vigilancia.
- Presentar a la Asamblea General proyectos de reformas a los estatutos.
- Autorizar las transferencias de los certificados e aportación.
- Sesionar una vez por semana.
- Las demás atribuciones que establecen los estatutos.

6.9.3. Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia fiscaliza y controla al Consejo de Administración, al gerente, a los Administradores, a los jefes y a los empleados de la Cooperativa. El Consejo consta de tres o cinco vocales de acuerdo al número de socios, estos se elegirán por Asamblea General.

a) Funciones

- Supervisar y controlar la contabilidad, las inversiones y el movimiento económico de la Cooperativa y presentar el correspondiente informe a la Asamblea General.
- Emitir su dictamen sobre el Balance semestral y presentarlo al Consejo de Administración.
- Aprobar los actos o contratos que comprometen bienes de la cooperativa.
- Sesionar una vez por semana
- Las demás atribuciones que le confiere el estatuto.

6.9.4. Gerente General

a) Funciones

- Representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa.
- Ser responsable de la organización de la empresa
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Asamblea General y de los Consejos.
- Controla ingresos y egresos, documentos, archivos, balances, firma cheques, contratos y certificados de aportación con el presidente.
- Presenta informes administrativos y balances semestrales a consideración de los Consejos y Asamblea General.
- Nombrar y remover a empleados a su cargo.
- Es el principal ejecutor de los planes de trabajo. Promoción de socios y capital. Presupuesto y finanzas.
- Mantiene contacto directo con socios dirigentes, empleados, organismos de integración, autoridades y público en general.
- Oriente la política crediticia, planifica y tramita fuentes de crédito externo, controla de cerca la morosidad.
- Las demás atribuciones que le correspondan de acuerdo al estatuto.

b) Requisitos

- Nivel académico

Profesional en Administración de Empresas, con título de Ingeniero Comercial, Economista, Contabilidad y Auditoría y/o a fines.

Experiencia: tres años en cargos similares.

- Formación Complementaria

Cursos aprobados de evaluación financiera, manejo de personal entre otros.

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

6.9.5. Contador-CPA

a) Funciones

- Cumplir las disposiciones señaladas en leyes y reglamentos internos, en concordancia con los principios de Contabilidad y las NIIF.
- Verificar periódicamente los movimientos de las cuentas auxiliares, movimientos económicos diarios, ingresos, egresos y más documentos y movimientos contables.
- Verificar la legalidad y autenticidad de los documentos contable con sus respectivos documentos de soporte (facturas)
- Mantener un registro contable de todas las operaciones producto de la actividad diaria relacionada con la situación económica de la institución.
- Realizar las declaraciones de impuestos que corresponda de acuerdo a la Ley.
- Estudiar, evaluar y recomendar los cambios que sean necesarios en el Sistema Contable.
- Calcular las provisiones para cada período económico.
- Elaborar los Estados financieros y documentos contables que requiera la Dirección Nacional de Cooperativas para su aprobación.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual conjuntamente con el gerente.
- Verificar la autenticidad de los saldos contables y conciliaciones bancarias de la cooperativa.
- En formas trimestrales realizar el control de los rubros presupuestarios y confortar con los gastos e inversiones realizadas para determinar la existencia del déficit o superávit presupuestario.
- Otras que se determinen por sus superiores.

b) Requisitos

- **Nivel académico**

Título Superior en Contabilidad y Auditoría CPA
Experiencia un año en cargos similares

- **Formación complementaria**

Conocimiento de Leyes tributarias, Leyes del Sistema Financiero, Manejo de Sistemas informáticos.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

6.9.6. Oficial de Crédito e inversiones

a) Funciones

- Informar a los socios que acuden a la Cooperativa que requieran créditos.
- Analizar la capacidad de pago a través de referencias bancarias, financieras, posesión de bienes muebles e inmuebles de los socios que solicitan los créditos y sus respectivos garantes.
- Receptar y revisar la información proporcionada y realizar la solicitud.
- Elaborar y presentar informes sobre la conveniencia de concesión de crédito en lo que se refiere a plazos, montos y otros.
- Abrir expedientes de los sujetos de crédito, mantener al día y ordenado por número de cliente en forma secuencial los documentos que respaldan la transacción.
- Llevar el proceso de crédito para el trámite.
- Otros que sean dispuestos por su superior.

b) Requisitos

- **Nivel académico**

Cuarto semestre de formación superior en carreras de Administración de empresas, Contabilidad y Auditoría.

Experiencia: ninguna

- **Formación Complementaria**

Conocimiento de micro-finanzas, servicio al cliente, manejo de sistemas contables.

6.9.7. Cajero

a) Funciones

- Recibir de los socios y clientes depósitos a la vista, y pagos por concepto de préstamos, dejar constancia por parte del ahorrista en la papeleta utilizada.
- Previo el retiro de los haberes de los socios constatar la legalidad, rubrica y documentos presentados, de no existir concordancia comunicar al jefe inmediato.
- Por seguridad se exigirá la libreta y la presentación de la cédula de identidad del socio.
- A la terminación de la libreta se entregará al socio con el sello canjeado.
- Realizar los respectivos depósitos de efectivo al terminar las jornadas laborales máximo a la primera hora del día siguiente.

b) Requisitos

- Nivel académico

Primer año en estudios superiores en carreras a fines

Experiencia: ninguna

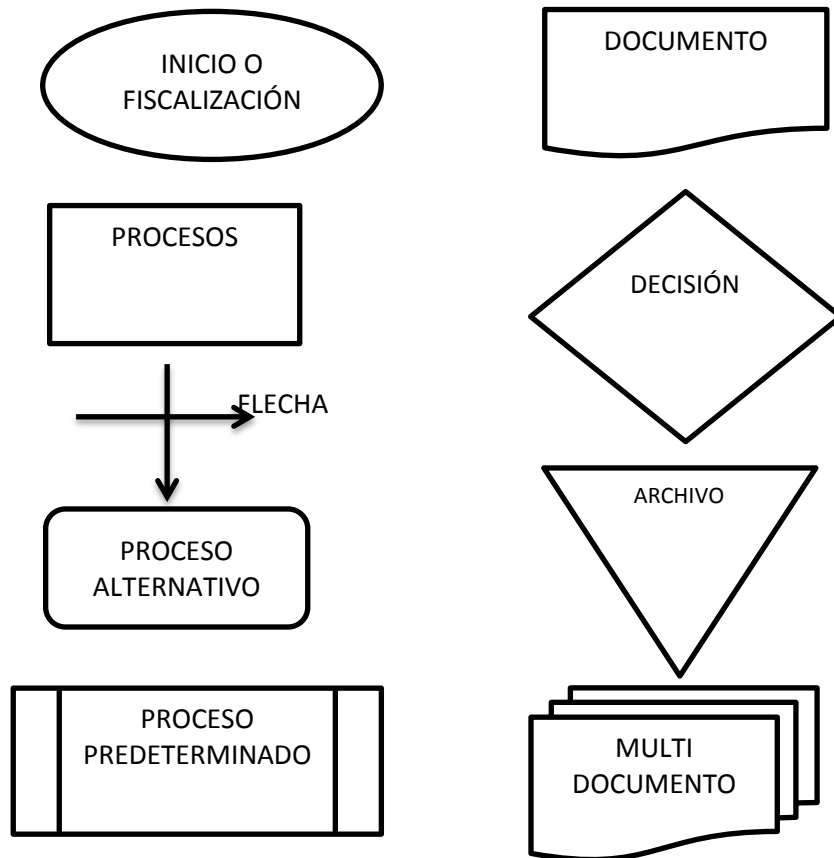
- Formación complementaria

Haber aprobado cursos de relaciones humanas, manejo de sistemas informáticos.

6.10. FLUJOGRAMA DE PROCESOS

GRAFICO NRO. 13

6.10.1. Simbología



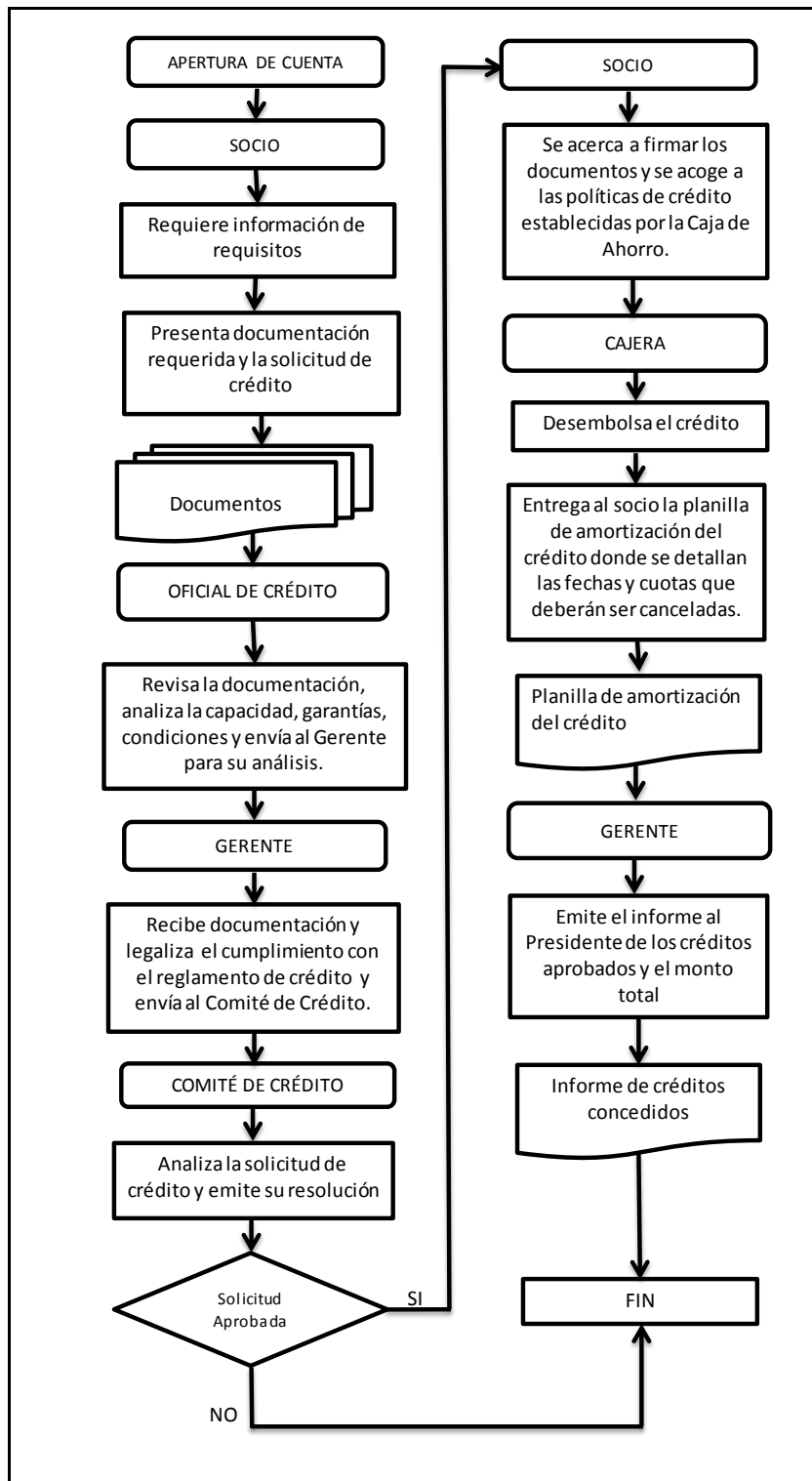
6.10.2. Captación de recursos

El proceso de captación y colocación de recursos en la Cooperativa será de la siguiente manera:

- Se solicita documentos del socio (personales)
- Realizar el aporte inicial requerido
- Se receipta la documentación y el aporte inicial
- Si la documentación no está correcta se procede a la devolución de la carpeta y se solicita las respectivas correcciones.
- Si los documentos están correctos se registran en el sistema, y el socio ya tiene abierta su cuenta.
- Para los créditos: recepción de una solicitud de crédito con la información y documentación solicitada
- Una entrevista con el cliente

- Verificación de la información y documentación
- Se realiza el informe financiero respectivo
- Pasa al Consejo Administrativo para su aprobación
- Si no es aprobada se procede a la devolución y archivo de la información.
- Si es aprobada de inmediato se realiza el desembolso.

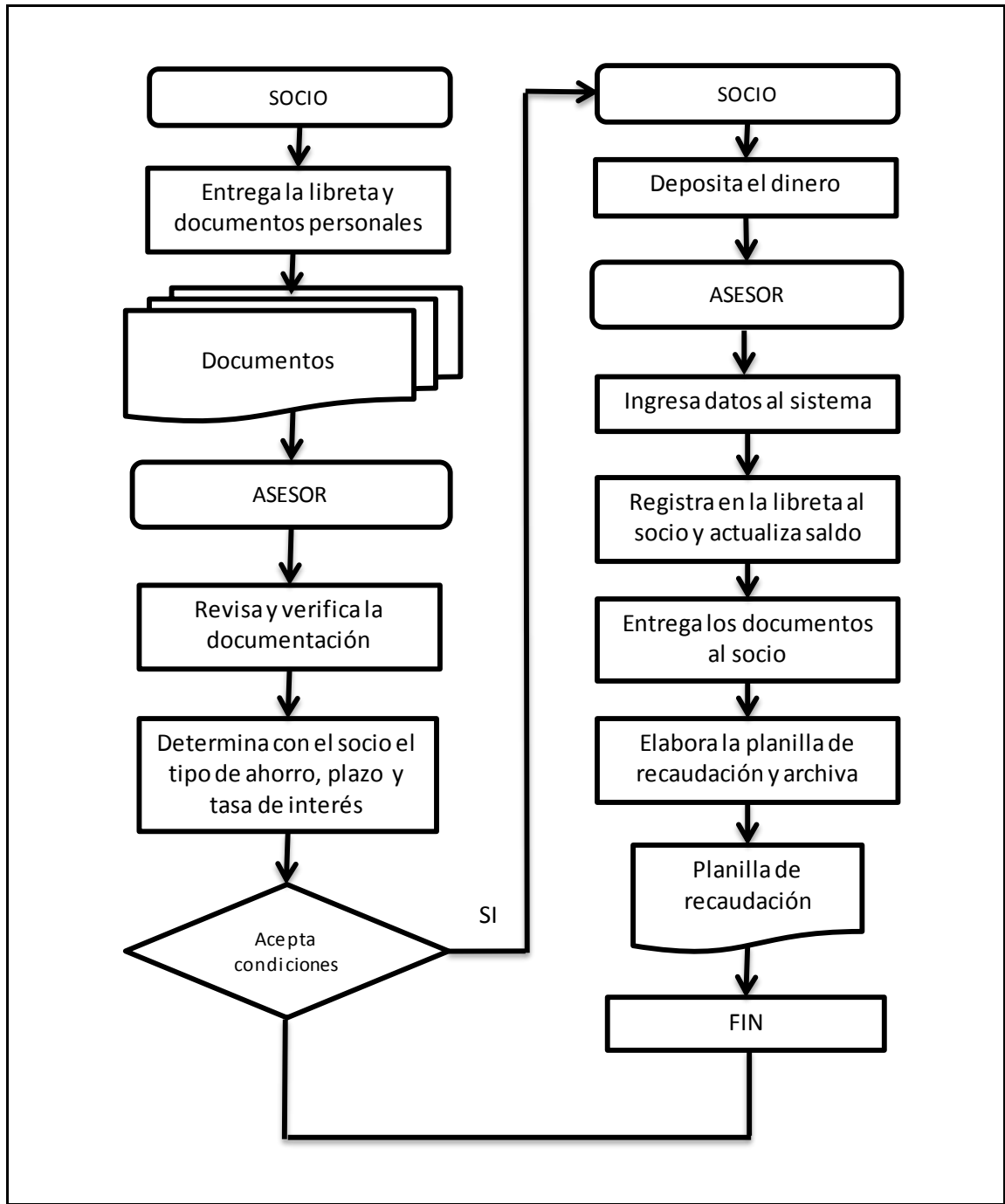
6.11. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE CONCESIÓN DEL CRÉDITO
GRÁFICO No. 14



ELABORADO POR: LAS AUTORAS

6.12. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE AHORRO

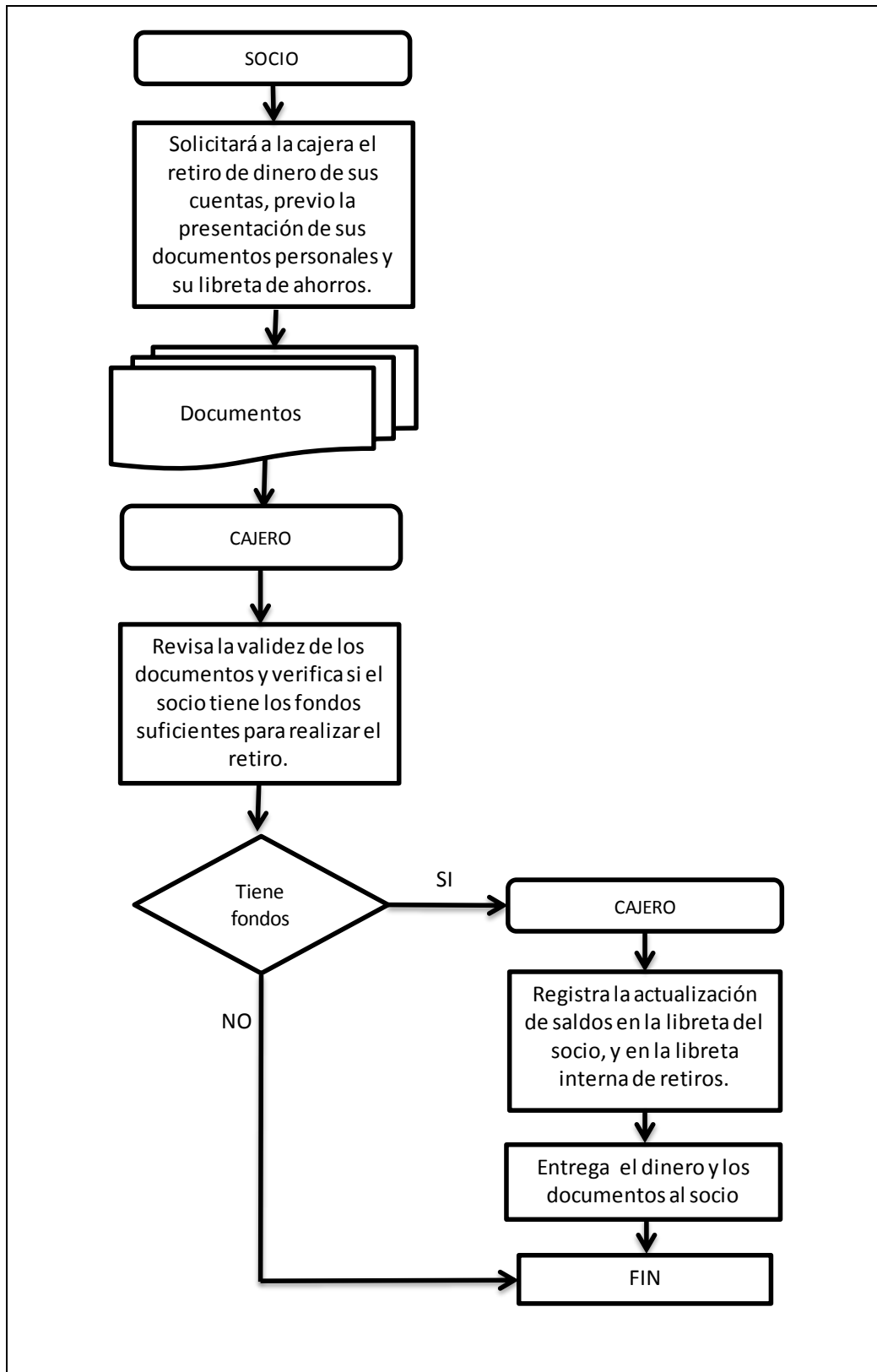
GRÁFICO No. 15



ELABORADO POR: LAS AUTORAS

6.13. FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE RETIRO

GRÁFICO 16



ELABORADO POR: LAS AUTORAS

6.14. ESTRATEGIAS MERCADOLÓGICAS DE POSICIONAMIENTO

Los clientes de la nueva Cooperativa será los habitantes de la parroquia de Quiroga, los mismos que se dedican a la agricultura y otros son pequeños comerciantes, los cuales no han podido crecer por falta de financiamiento; la estrategia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito será dar facilidad al socio en el trámite de crédito, contando con un personal capacitado en relaciones humanas, proporcionando un trato cordial y eficiente. Se proporcionará créditos con una tasa de interés justa de acuerdo a lo que establece la Ley.

6.15. ESTRATEGIAS OPERATIVAS

Trabajar en la optimización de los procesos tanto en lo funcional como en lo tecnológico para potenciar la capacidad de los servicios ofertados. Aprovechando el potencial de cada uno de los miembros tomando en cuenta sus criterios y sugerencias, cumpliendo con Leyes, normas y reglamentos que rigen en la Institución; todos los socios tendrán los mismo derechos.

CAPÍTULO VII

IMPACTOS DEL PROYECTO

El éxito de todo proyecto está reflejado por los impactos que el mismo genere en el entorno, por ello es imprescindible que se analice detalladamente dichos impactos para potenciar aquellos que sean beneficiosos y minimizar los impactos negativos, de forma que se garantice el adecuado desarrollo del proyecto.

TABLA No. 49

VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS

VALORACIÓN	NEGATIVO	POSITIVO
ALTO	-3	
MEDIO	-2	
BAJO	-1	
BAJO		1
MEDIO		2
ALTO		3

ELABORADO POR: AUTORAS

$$\text{NIVEL DE IMPACTO} = \frac{\text{Sumatoria total}}{\text{Número de indicadores}}$$

Los impactos que analizaremos son los siguientes:

7.1. SOCIO-ECONÓMICO

TABLA No. 50
IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Fuentes de trabajo					x			
Nivel de vida							x	
Se fomenta el ahorro						x		
Ingresos económicos estables para los empleados							x	
Genera liquidez y rentabilidad en la economía familiar de los socios						x		
Servicios de buena calidad							x	
TOTAL					1	4	9	14

$$\text{NIVEL DE IMPACTO} = \frac{14}{6} = 2,33 = 2 \text{ MEDIO POSITIVO}$$

ELABORADO POR: AUTORAS

A través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manuel Quiroga” se obtiene los siguientes beneficios de este impacto:

- Generación de fuentes de trabajo directo porque se contratará empleados para la atención al público.
- Mejorará e nivel de vida de los involucrados directos e indirectos, ya que con los créditos que se conceda ellos podrán aumentar su capital de trabajo.
- Fomentará el ahorro ya que los socios al depositar sus ahorros obtendrán un interés atractivo, además dicho ahorro servirá para sustentar los créditos a entregarse, el cual es un instrumento que distribuido de manera eficiente, aportará óptimamente a la situación económica de quienes hacen uso de el para sus actividades.

- Con el fácil acceso a créditos se contribuye a la satisfacción de las necesidades emergentes brindando a la economía familiar de los socios liquidez y rentabilidad.
- Se entregará servicios de buena calidad a los clientes para que se sientan parte de la cooperativa.

7.2. EMPRESARIAL

TABLA No. 51
IMPACTO EMPRESARIAL

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Aumento de créditos						x		
Fomento de la microempresa							x	
Decisiones democráticas							x	
TOTAL						2	6	8

$$\text{NIVEL DE IMPACTO} = \frac{8}{3} = 2,66 = 3 \text{ ALTO POSITIVO}$$

ELABORADO POR: AUTORAS

Los beneficios empresariales que tendrá este impacto serán:

- La concesión y aumento de créditos por parte de la cooperativa permitirá la proliferación de microempresas.
- Mediante el crédito se fomentará la creación de microempresas ayudando al desarrollo económico de los habitantes.
- La toma de decisiones será democrática, ya que los temas trascendentales se los analizarán y se aprobará en asamblea de todos los socios.

7.3. ÉTICO-CULTURAL

TABLA NRO. 52
IMPACTO ÉTICO-CULTURAL

INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Cumplimiento de Leyes							x	
Préstamo a tiempo y sin intermediarios							x	
Veedurías socios						x		
Incentivar la cultura de ahorro							x	
Se desarrolla valores de equidad, transparencia y honestidad							x	
TOTAL						2	12	14

NIVEL DE IMPACTO = 14/5 = 2,8 = 3 ALTO POSITIVO

ELABORADO POR: AUTORAS

Dentro de lo ético y cultural este proyecto está orientado a:

- Cumplimiento total de las Leyes Tributarias, pagando a tiempo todos sus impuestos.
- Se fomentará las veedurías por parte de todos los socios para transparentar cualquier acto o transacción que se realice, juntamente con el Comité de Vigilancia y todos los socios tendrá acceso a a información.
- El beneficio económico de los socios obtendrán por sus ahorros sumados a los beneficios de orden social, incentivará la cultura de ahorro, creando en ellos el buen hábito de ahorrar mensualmente y alejando los hábitos de realizar gastos innecesarios o aquella costumbre del consumismo sin finalidad específica.
- En el desarrollo del proyecto se fomentará valores como equidad, transparencia y honestidad que son base de los principios cooperativos que rigen a la institución.

7.4. IMPACTO GENERAL DEL PROYECTO

TABLA N° 53
IMPACTO GENERAL

Nro.	NIVEL DE IMPACTO INDICADORES	NEGATIVO			POSITIVO			
		-3	-2	-1	0	1	2	3
1	Impacto socio-económico						x	
2	Impacto empresarial							x
3	Impacto ético-cultural							x

IMPACTO TOTAL= $8/3 = 2,6 = 3$ IMPACTO ALTO POSITIVO

ELABORADO POR: AUTORAS

A nivel general de todos los impactos se muestra que está en el nivel ALTO POSITIVO, por lo tanto es aceptable.

CONCLUSIONES

- ✓ Con las encuestas realizadas se pudo establecer que los habitantes de la parroquia de Quiroga tienen una alta expectativa y apoyo para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ya que existe la necesidad de contar con una institución financiera que satisfaga las necesidades específicas del sector y que brinde una atención ágil y oportuna.
- ✓ Con el estudio se determinó la demanda insatisfecha que existe en la parroquia, muchos de los habitantes no han tenido acceso a créditos en las instituciones financieras por los requisitos solicitados e informalidad de los ingresos y se han visto en la necesidad de recurrir a personas particulares para poder financiar su negocio.
- ✓ Al efectuar el análisis del proyecto se determinó que la microlocalización es conveniente, debido a que se encontrará en el parque principal de la parroquia lo que permite el fácil acceso a las comunidades.
- ✓ El proyecto se presenta viable desde las diferentes evaluaciones que se han realizado, ya que los indicadores de la evaluación financiera del VAN, TIR y costo beneficio presentan valores con los cuales el proyecto se presenta factible y atractivo.

RECOMENDACIONES

- ✓ Debemos aprovechar la posición de cooperación y disponibilidad de los habitantes de la parroquia de Quiroga, ya que esto nos permitirá una demanda de socios y así el proyecto se desarrollará de forma exitosa.

- ✓ Implementar métodos de mejoramiento continuo, para cubrir las necesidades de los socios, a través de la oferta de productos y servicios financieros.

- ✓ Se considera importante que la cooperativa de ahorro y crédito, este ubicada en el parque principal de la parroquia, porque es un lugar estratégico, lo que permitirá optimizará el tiempo de los asociados.

- ✓ El proyecto debe implementarse de acuerdo a las condiciones económicas que se determinaron en el estudio, con el apoyo de cada uno de los socios nos permita que los indicadores económicos (VAN, TIR, B/C) se cumplan de acuerdo a lo determinado.

BIBLIOGRAFÍA

- **BURGOS** Rosado, 2006, “El Cooperativismo”
- **CEVALLOS**, Vásquez María Elena, 2011, “Planificación, Evaluación y Control Estratégico de la Gestión de Costos”.
- **CHILQUINGA**, Manuel, 2007, “Costos”.
- **CHIRIBOGA**, Rosales Luis, 2007, “Sistema Financiero”.
- **GRIFFIN**, Ricky, W., 2011, “Administración”
- **LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA** Art. 34, “Cooperativas”
- **LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA** Art. 88, “Cooperativas de ahorro y créditos”.
- **LEY DE COOPERATIVAS DEL ECUADOR**, 2008, “Principios del cooperativismo”.
- **MARCUSE**, Robert, 2009, “Diccionario de Términos financieros y bancarios”.
- **NARANJO** Mena Carlos, 2005, “Manual de Procedimiento Parlamentario”.
- **SÁNCHEZ** Zapata Pedro, 2008, “Contabilidad General”
- **SARMIENTO**, Rubén, 2005, “Contabilidad General”.

- **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR,**
2010.
- **VARELA,** Villegas,Rodrigo, 2010, “Evaluación de Proyectos de
Inversión”.
- **VASQUEZ,** Rodrigo, 2006, “El Ecuatoriano del Nuevo Milenio,
Cooperativismo Transformacional”.
- **ZAMBRANO,** Pontón Pablo, 2012, “Macroeconomía”

LINCOGRAFÍA

- <http://www.definicion.org/tasa-de-interes-activa>
- <http://www.definicion.org/tasa-de-interes-pasiva>
- <http://www.definicion.org/tasa-de-referencia>
- <http://www.superban.gov.ec/captaciones>
- <http://www.superban.gov.ec/creditos>
- [http://www.superban.gov.ec/pages/d_credito.htm/.](http://www.superban.gov.ec/pages/d_credito.htm/)
- www.bce.fin.ec
- [www.inec.gov.ec.](http://www.inec.gov.ec)
- www.superdebancos.ec
- www.economia48.com
- www.monografias.com
- www.contabilidad.tk
- <http://swikipedia.org/wiki/microempresas>